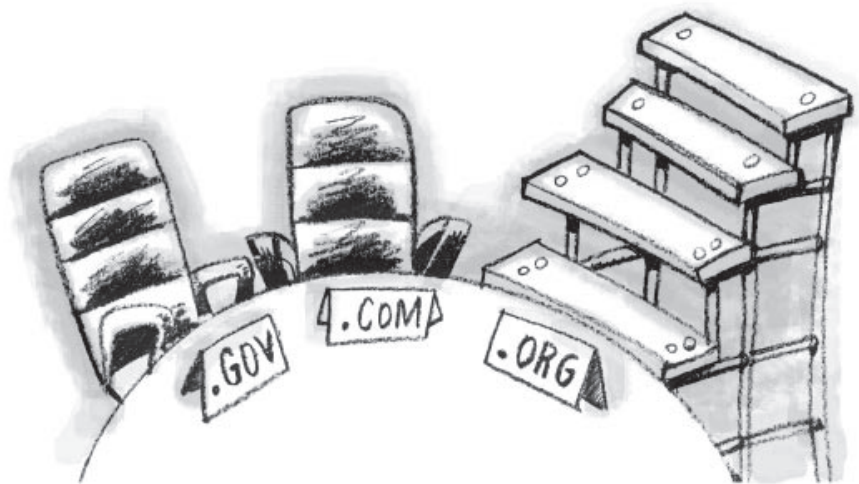


INVOLUCRANDO A LA SOCIEDAD CIVIL EN POLÍTICAS DE TIC

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información



LA ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS COMUNICACIONES (APC)
Y LA CAMPAÑA DERECHOS A LA COMUNICACIÓN
EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CRIS)

INVOLUCRANDO A LA SOCIEDAD CIVIL EN POLÍTICAS DE TIC:

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información



APC

La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) es una red internacional de organizaciones cívicas que potencian y asisten a grupos y particulares que trabajan por la paz, los derechos humanos, el desarrollo y la protección del medio ambiente, a través del uso estratégico de tecnologías de información y comunicación (TIC).

APC es miembro fundador de la Campaña CRIS.

www.apc.org

Campaña CRIS

Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información

CRIS es una campaña internacional para asegurar que los derechos de comunicación ocupen un lugar medular en la sociedad de información y en la próxima Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). La campaña es auspiciada y apoyada por la Plataforma para los derechos a la comunicación, un grupo de ONG que trabajan, en todo el mundo, en proyectos de comunicación y medios.

www.crisinfo.org

Ilustración de tapa: Matias Bervejillo

Maqueta y armado: MONOCROMO

Impreso por: STE Publishers, Johannesburgo, Sudáfrica

Dirección: Apartado postal 29755, Melville 2109, Johannesburgo, Sudáfrica

ISBN: 1-919855-23-8

Sitio web: www.apc.org

Correo electrónico: info@apc.org

Publicado en setiembre 2003

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este libro en cualquier medio o formato sin permiso escrito de los editores. Las organizaciones sin fines de lucro pueden, sin embargo, reproducir y distribuir partes de este libro siempre y cuando esto no implique beneficios económicos. En caso se le dé este uso a los contenidos, los editores agradecen ser notificados.

Agradecimientos

Agradecemos especialmente a la Evangelischer Entwicklungsdienst (EED) por el apoyo financiero brindado a esta publicación y a la Fundación Ford por su apoyo al Programa Políticas de información y comunicación de APC. Agradecemos también al Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (HIVOS); al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), al Open Society Institute for Southern Africa (OSISA), a la Organización de Telecomunicaciones del Commonwealth, CTO), al Open Society Institute for West Africa (OSIWA), Artículo 19 y al Instituto Internacional de Comunicación y Desarrollo (IICD) por su apoyo a nuestro trabajo en políticas de TIC a nivel regional.

Quienes han colaborado en esta publicación provienen de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y la Campaña CRIS («Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información»). Su producción es el resultado de un trabajo colectivo hecho posible por el acceso a las TIC.

Queremos agradecer a nuestros miembros y a los colaboradores por su esforzado trabajo y su compromiso con un proceso consultivo. Gracias, por tanto, a Al Alegre, Karen Banks, Valeria Betancourt, Chun Eung Hwi, John Dada, Anriette Esterhuysen, Heather Ford, Myriam Horngren, Angela Kuga Thas, Olinca Marino, Tracey Naughton, Emmanuel Njenga Njuguna, Oh Byoung Il, Seán Ó Siochrá, PatchA, Pradip Thomas y Claire Sibthorpe.

La edición (en el original en lengua inglesa) ha estado a cargo de Claire Sibthorpe, Karen Higgs, Anriette Esterhuysen y Karen Banks.

También queremos expresar nuestra gratitud para con muchos otros y otras con quienes hemos trabajado en este proceso, por su dedicación e inspirado aporte, en particular en los caucus regionales para la CMSI de África, Asia Pacífico y América Latina y el Caribe: el Grupo Temático y de Contenidos de la Sociedad Civil y al Grupo de Trabajo sobre Estrategias de Género de las ONG.

Índice

Abreviaturas y siglas utilizadas en este libro / 4

Parte 1. Introducción

Acerca de este libro / 7

Presentando la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información / 8

Parte 2. Las perspectivas de APC respecto a la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de Información

La visión de APC / 12

La perspectiva de APC / 13

Perspectiva del Programa de apoyo a redes de mujeres de APC / 19

La perspectiva africana / 23

La perspectiva latinoamericana y caribeña / 28

La perspectiva asiática / 30

Parte 3. La Campaña CRIS y temas clave

Introducción / 37

CRIS: Declaración de principios / 38

Acerca de la utilidad del concepto de «sociedad de la información» para la sociedad civil / 39

Razones por las cuales la sociedad civil debe interesarse en los derechos de propiedad intelectual / 41

¿Porqué la propiedad de los medios de comunicación debería ser un tema de preocupación? / 43

Cuestionamientos acerca de una distribución facilista de banda de frecuencia / 45

Acceso universal a las telecomunicaciones / 48

Parte 4. Conclusiones y Formas de Avanzar

¿Qué sucede luego de la primera cumbre mundial? / 53

¿Cuáles son las acciones a tomar? / 53

Apéndice. Lista de información útil

La asociación para el progreso de las comunicaciones (APC) / 54

Derechos de comunicación en la sociedad de la información (CRIS) / 54

Sitios web de la ONU / 54

Contribuciones de la sociedad civil a la CMSI / 54

Género y militancia por las TIC / 54

Información regional: África / 55

Información regional: Latinoamérica y el Caribe / 55

Información regional: Asia-Pacífico / 55

Contactar a la sociedad civil @ CMSI / 55

Compromiso con la sociedad civil: CMSI a nivel nacional y políticas preparatorias de TIC / 56

Eventos / 56

Recursos de capacitación / 56

Abreviaturas y siglas utilizados en este libro

APC	Asociación para el Progreso de las Comunicaciones
CEDAW	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CIPP	Programa de políticas de comunicación e información (de APC)
CMSI	Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información
CRIS	Campaña CRIS («Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información»)
DPI	Derechos de propiedad intelectual
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
MISA	Media Institute of Southern Africa (Instituto Sudafricano de Medios de Comunicación)
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONG	Organizaciones no gubernamentales
OSC	Organización/es de la Sociedad Civil
PARM	Programa de apoyo a redes de mujeres (APC)
SACOD	Southern Africa Communications for Development
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TRIPs	Acuerdo de Aspectos relacionados con el Comercio de los Derechos de Propiedad Intelectual
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones

1

Introducción

Acerca de este libro

Este libro ha sido compilado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y la Campaña CRIS (Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información). Es parte de nuestros esfuerzos combinados para asegurar que los derechos a la comunicación y de internet sean enarbolados y protegidos como derechos fundamentales en todo el mundo.

La capacidad para compartir información y comunicarse libremente apuntala todos los otros derechos humanos, al tiempo que es un medio para fortalecer la vida cultural, económica y social de los pueblos y las comunidades.

Como resultado de la acelerada expansión de las tecnologías de comunicación e información (TIC)¹, y de la convergencia (o uso combinado) de diferentes medios de comunicación, están emergiendo nuevas políticas y regulaciones. Se está creando un organismo de gobernanza que puede impactar directamente en el acceso a las TIC y su uso. En foros nacionales, regionales e internacionales se están formulando estrategias y planes de acción respecto a la «sociedad de información»². La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) es uno de estos foros; APC y CRIS han elegido involucrarse en este proceso desde una perspectiva crítica y están trabajando para movilizar el compromiso de organizaciones de la sociedad civil estratégicas en lo que hace a la gobernanza y la planificación de acciones en materia de TIC.

Este libro se dirige, en primer lugar, a personas de organizaciones de la sociedad civil que acceden y usan las TIC para promover la paz, el desarrollo y los derechos humanos, y cuya voluntad es abogar por políticas más propicias. Está pensado para promover la concientización de este tema en las organizaciones de la sociedad civil y capacitarlas para participar tanto en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información -en el marco del proceso de dicha cumbre-

como en otros espacios donde se realicen tomas de decisión a nivel nacional, regional e internacional. Subraya temas sumamente relevantes para la sociedad civil y sugiere modos de participación.

Las decisiones que se tomen en los procesos sobre políticas de TIC, incluida la CMSI, tendrán impacto sobre la capacidad y el potencial de uso de las TIC como herramientas de trabajo de la sociedad civil; también sobre el grado de apropiación local y control sobre la producción de estas tecnologías. El proceso de la CMSI ofrece una oportunidad para que los puntos de vista de la sociedad civil sean escuchados y tomados en consideración. Es crítico, por tanto, que se involucren las organizaciones de la sociedad civil.

Este libro refleja el trabajo que están desarrollando APC y CRIS para promover la concientización sobre políticas de TIC y la participación activa en el proceso de la CMSI. Se apoya en el trabajo de programas regionales y globales de APC: el Programa de políticas de información y comunicación y el Programa de apoyo a redes de mujeres (PARM), y refiere, asimismo, a los esfuerzos de APC y de la Campaña CRIS a nivel local, regional y nacional para asegurar que los derechos humanos y de comunicación ocupen un lugar medular en el proceso de la CMSI. Contiene secciones sustantivas sobre temas que son claves para la sociedad civil: propiedad intelectual, posesión de medios de comunicación, asignación de espectro y acceso universal a las telecomunicaciones. Esperamos que este libro contribuya a la comprensión de los temas clave para la sociedad civil; esperamos, asimismo, que ponga de relieve la importancia crucial y las oportunidades de participación que los procesos referentes a políticas de TIC (que están dando forma al acceso y al uso de las TIC a todo nivel) tienen y brindan a la sociedad civil.

1 La OCDE define las TIC como el medio para generar, procesar, transportar y presentar información. Las TIC hacen posible que los pueblos compartan información y se comuniquen entre sí.

2 Por ejemplo, la unidad de acción (taskforce) www.dotforce.org y el grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre TIC www.unicttaskforce.org.

Presentando la CMSI

¿Qué es la CMSI?

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), algunas veces referida como la Cumbre, es una conferencia de las Naciones Unidas, liderada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), una agencia de Naciones Unidas más antigua incluso que las propias Naciones Unidas³.

El objetivo de la CMSI es desarrollar un marco global para abordar los desafíos planteados por la sociedad de la información.

Presenta similitudes con otras conferencias de Naciones Unidas⁴ en la medida que:

- Aspira a reunir a jefes de estado, líderes ejecutivos de las agencias de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en un único evento de alto nivel – o «cumbre mundial» – que incluye una serie de conferencias regionales, reuniones de comité preparatorio internacional y sesiones informales «intermitentes»
- Aspira a desarrollar y promover un claro pronunciamiento de voluntad política (una «declaración» política) y un plan de acción concreto para lograr las metas y los objetivos que reflejan las perspectivas e intereses de todas las partes interesadas.

¿Es diferente de otras conferencias de Naciones Unidas?

El proceso de la CMSI difiere de la mayoría de las otras conferencias de Naciones Unidas en la medida que:

- Es un proceso en dos fases que culmina en dos «cumbres mundiales», en Ginebra, entre el 10 y 12 de diciembre de 2003, y Túnez, entre el 16 y 18 de diciembre de 2005.
- Incluye al sector privado como actor.
- Aspira a incorporar un enfoque consensual de múltiples actores (que refleje los intereses de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil) en todas las deliberaciones.

¿Quiénes son las «partes interesadas»?

«Partes interesadas» («stakeholders» en inglés) refiere a los tres actores fundamentales del proceso de la CMSI: gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Por otra parte, hay muchas agencias de Naciones Unidas y organismos intergubernamentales participando en este proceso.

GOBIERNOS

191 gobiernos están representados a través de «delegaciones». Estos representantes provienen, generalmente, de los ministerios y departamentos de industria, comunicaciones, comercio y comercio electrónico. En algunos casos, los gobiernos pueden incluir representantes de otros sectores (tales como desarrollo, educación) y pueden incluir representación del sector privado y no gubernamental.

EL SECTOR PRIVADO

El sector privado está representado a través del «Coordinating Committee of Business Interlocutors (CCBI)». La CCIE es un «vehículo a través del cual movilizar y coordinar la participación de la comunidad empresarial de todo el mundo en el proceso que conduce a y culmina en la cumbre. La CCIE está compuesta por representantes – y abierta a todos – tanto de firmas comerciales individuales como de asociaciones que personifican intereses empresariales⁵. Sin embargo, los intereses del sector privado de los países en desarrollo no están fuertemente representados en la CCIE.

Muchos consideran que los intereses del sector privado están sobre-representados dados los acuerdos bilaterales existentes entre estados-nación, la representación a través de la membresía de la UIT, e incluso la representación a través de algunos elementos de la sociedad civil.

LA SOCIEDAD CIVIL

Si bien no existe una definición unánime del concepto de sociedad civil, éste es sin embargo definido como un encuentro heterogéneo de grupos, redes y movimientos con una miríada de puntos de vista y posiciones en casi todos los temas de la CMSI. In-

3 La decisión de convocar a la CMSI fue tomada en una asamblea plenipotenciaria de la UIT llevada a cabo en Seattle en 1998.

4 Estas conferencias incluyen «la Cumbre de la Tierra» (Rio de Janeiro, 1992), la Conferencia sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia sobre Población y Desarrollo (Cairo 1994) la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), la Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, 1995), la Conferencia contra el Racismo, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia (Johannesburgo, 2001).

5 www.iccwbo.org/home/e_business/wsis.asp

cluye representantes de ONG «profesionales» y de base, de movimientos sindicales, activistas de medios de comunicación comunitarios, grupos de interés de los medios de comunicación tradicionales y centrales, miembros del parlamento y gobiernos locales, la comunidad científica y académica, educadores, bibliotecario/as, voluntario/as, el movimiento de discapacitados, activistas juveniles, pueblos indígenas, «grupos de reflexión», instituciones filantrópicas y activistas en pro de los derechos humanos, las comunicaciones y las reivindicaciones de género.

¿Qué es el proceso?

Todas las partes interesadas están contribuyendo al desarrollo de la declaración y el plan de acción a través de diferentes medios vías como:

- Desarrollar posiciones y acciones de cabildeo a nivel nacional para alimentar los procesos regionales
- Participar en las conferencias regionales para desarrollar posiciones regionales de consenso
- Participar en las reuniones de los comités preparatorios internacionales a fin de desarrollar posiciones de consenso global
- Remitir aportes por medios electrónicos para elaborar documentos durante los intervalos que median entre las reuniones cara a cara.

¿Cómo encaja la sociedad civil en este proceso?

La sociedad civil trabaja en un abanico de espacios para elaborar sus aportes al resultado final de la cumbre.

La plenaria de Sociedad Civil (CSP, por sus siglas en inglés)⁶: está abierta a todos y es el organismo principal de la sociedad civil para la discusión y toma de decisiones en general.

El Grupo Temático y de Contenidos de la Sociedad Civil (GTCSC): coordina el trabajo de numerosos caucus temáticos y regionales y grupos de trabajo. Es el organismo principal para la discusión y tomas de decisión en lo relativo a temas vinculados al contenido.

El Buró de la Sociedad Civil (BSC): funciona como un enlace entre la GTCSC y el Buró Intergubernamental para Temas Técnicos y de Procedimiento.

¿Cuáles son los temas?

Para el momento en que esto está siendo escrito, ya a todas las partes interesadas se les ha asignado la tarea de negociar una versión final de la declaración y el plan de acción que será aprobada por los gobiernos en la cumbre que tendrá lugar en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003.

Muchas organizaciones de la sociedad civil están preocupadas por la ausencia de voluntad política para tratar temas fundamentales en la agenda de la CMSI. Estos temas se reflejan en los documentos sobre prioridades temáticas y de contenido de la sociedad civil e incluyen:

- Derechos humanos y derecho a las comunicaciones
- Desarrollo democrático sustentable
- Erosión de las áreas públicas de conocimiento global
- Investigación, educación, alfabetización
- Diversidad lingüística y cultural
- Potenciación de la mujer e igualdad de género
- Privacidad y seguridad; acceso e infraestructura
- Falta de afirmación, monitoreo y puesta en vigor de los acuerdos de Naciones Unidas ya existentes

La intención de este manual es subrayar algunos de los temas críticos por los cuales nosotros, en tanto miembros activos de la sociedad civil, propugnamos en el marco del proceso de la CMSI.

⁶ Ver www.wsis-cs.org por mayor información sobre la sociedad civil en el proceso de la CMSI.

2

*Las perspectivas de APC
respecto a la Cumbre Mundial
sobre la Sociedad de Información*



Introducción

La visión de APC

La visión de APC es un mundo en el cual todas las personas tengan un acceso equitativo y asequible al potencial creativo de las TIC para mejorar sus vidas y crear sociedades más democráticas e igualitarias (Declaración de visión de APC, noviembre 2001).

No hay duda de que el acceso a las TIC está en expansión; sin embargo, este proceso excluye a la mayoría de las personas de los países en desarrollo. Muchos de los que tienen acceso a ellas no pueden utilizarlas libremente para promover sus intereses políticos, económicos y sociales. Cuando los individuos acceden a estas tecnologías es fundamentalmente en calidad de consumidores más que como propietarios o creadores. La creciente concentración de la propiedad y control de las TIC puede limitar su notable potencial para la potenciación social⁷.

APC y la CMSI

La CMSI es una importante oportunidad para dar forma al debate sobre las TIC y su impacto sobre la sociedad. APC y sus miembros han participado activamente en el proceso de la CMSI desde la primera consulta a la sociedad civil realizada por UNESCO en febrero de 2002.

APC co-facilita los cónclaves regionales de la sociedad civil de África, Asia-Pacífico, América Latina y el Caribe. Desempeña un papel activo en los grupos de trabajo sobre «seguridad en la información», género y «temáticos» y participa en el «grupo temático y de contenido» de la sociedad civil que elabora el proceso de la sociedad civil en el proceso de la CMSI. Numerosos miembros de APC y representantes de programas desempeñan un papel activo en los procesos preparatorios de la CMSI a nivel nacional⁸.

APC considera que las TIC pueden potenciar a las comunidades y a los individuos. Para ello, la sociedad civil debe definir activamente tanto la visión como el plan de acción que emerja de la CMSI. Las voces de las organizaciones de la sociedad civil de-

ben ser escuchadas y sus necesidades deben ser atendidas. APC ha estado trabajando para promover la concientización y ampliar la participación de la sociedad civil en los debates sobre políticas de TIC a través de la elaboración de conocimiento y el desarrollo de redes en América Latina, Europa, África y Asia⁹.

Potenciando a las OSC y a las mujeres

Dos de los programas de APC se centran específicamente en las políticas de TIC y «derechos en internet»¹⁰: Políticas de información y comunicaciones (CIPP); y el Programa de apoyo a redes de mujeres (APC PARM).

El objetivo general del CIPP es asegurar que las necesidades de la sociedad civil sean atendidas en las políticas de TIC y, asimismo, sean apoyadas en la práctica a través de la activa participación de las OSC en los procesos de implementación y de diseño de políticas.

La incorporación de una perspectiva de género es integral al trabajo de APC. Este enfoque es liderado por el APC PARM y se basa en el reconocimiento de las desiguales relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, entre Norte y Sur, entre ricos y pobres, entre lo urbano y lo rural, lo conectado y lo no conectado, tanto en como entre los países.

A través de la capacitación, la investigación participativa, la evaluación, y la militancia en el área del género y la tecnología de información, el APC PARM responde a estas desigualdades y ofrece oportunidades a las mujeres de múltiples regiones del mundo.

APC reconoce que las TIC, por sí mismas, no pueden crear igualdad de género ni terminar con la pobreza; sin embargo, creemos que pueden ser herramientas para la acción social y el cambio social positivo.

7 Panel de Alto Nivel sobre el papel de las TIC en el desarrollo-ECOSOC, julio 2000: una perspectiva de la sociedad civil en la «revolución de la información», APC, www.apc.org/english/news/index.html

8 Argentina, Ecuador, Sudáfrica, Corea del Sur, entre otros.

9 Por ejemplo, a través del desarrollo de un programa de estudio sobre «políticas sobre TIC para la sociedad civil», capacitando capacitadores y organizando numerosos talleres que utilizan este programa de estudio.

10 En una Asamblea del Consejo de APC (Visegrad, mayo 2000), los miembros de APC identificaron como prioridad asegurar los «derechos en internet» para la sociedad civil.

Una perspectiva de APC¹¹

La siguiente sección contiene una síntesis de las prioridades de APC respecto a la CMSI. Está basada en el documento remitido por APC¹² para el borrador de la Declaración de Principios y Plan de Acción del segundo comité preparatorio de la CMSI, realizada en Ginebra en febrero de 2003. Se nutre, largamente, del Documento Sobre Prioridades de la Sociedad Civil preparado para la reunión Intersesional de la CMSI realizada en París en julio de 2003.

Representa, con largueza, los puntos de vista de APC y sus miembros, reflejando las perspectivas regionales y de las mujeres y, en algunos casos, incluye acciones recomendadas. Más importante aún, se alimenta de nuestro vasto conocimiento derivado del trabajo conjunto con muchas otras OSC y redes.

Creando un mundo justo y alcanzando el desarrollo sustentable

El objetivo de la CMSI es desarrollar un marco global para enfrentar los desafíos planteados por la sociedad de la información. Las discusiones preparatorias se han basado en el supuesto de que la «sociedad de la información» es una sociedad «mejor» y que la «economía del conocimiento» es, inherentemente, equitativa.

Existe el concepto superficial, perpetuado en documentos oficiales de la CMSI, de que el desarrollo será el resultado de cerrar la brecha digital. APC considera que la «brecha digital», en sí misma, es consecuencia de desigualdades estructurales profundamente enraizadas y que la brecha digital, por sí sola, puede perpetuar y exacerbar las desigualdades existentes.

No hay certeza de que la llamada «economía del conocimiento» vaya a asegurar una distribución más igualitaria de la riqueza y el poder. De hecho, refuerza las desigualdades existentes e introduce nuevas formas de exclusión y aumenta la brecha entre los ricos y los pobres.

No basta el mero acceso a la información para potenciar el logro de que los pueblos desarrollen todo su potencial; se requiere un acceso más equitativo a los recursos del mundo y la capacidad para participar efectivamente en las decisiones que impactan sus vidas.

Las sociedades equitativas sólo pueden estar basadas en el desarrollo social y económico sustentables, en la igualdad entre hombres y mujeres, en la vigencia de los derechos humanos y en democracias participativas.

Tal como lo establece la **Carta de APC sobre Derechos en internet**: «Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), incluido internet, son parte del proceso de globalización - un proceso que se lleva a cabo en términos desiguales y que suele exacerbar las desigualdades sociales y económicas entre países y dentro de los mismos. A la vez, internet y las tecnologías relacionadas pueden convertirse en herramientas para la resistencia, la movilización social y el desarrollo cuando están en las manos de individuos y organizaciones que trabajan por la libertad y la justicia».

Derechos Humanos y Derechos a la Comunicación

APC considera que la capacidad para difundir información y comunicarse libremente utilizando las TIC es vital para la plena vigencia de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)¹³ y la Convención Internacional Sobre Derechos Humanos, Sociales y Culturales (1976)¹⁴. En la Conferencia Mundial Sobre Derechos Humanos¹⁵, realizada en Viena hace 10 años, los gobiernos del mundo reafirmaron su compromiso para con los derechos humanos, entendidos como universales, indivisibles, interrelacionados, e interdependientes.

En un momento en que emergen nuevas TIC y entran en efecto nuevas legislaciones y políticas, los derechos humanos **deben** estar en el corazón de la CMSI. Para asegurar que esto sea sí, los derechos existentes deben ser monitoreados, interpretados, y puestos en vigor con referencia específica a los artículos 7, 10, 12, 18, 19, 20, 26 y 27 de la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, que constituyen la base de los derechos a la comunicación centrados en las personas.

La declaración de prioridades de la sociedad civil realizada en julio de 2003 establece que: «urgimos a los delegados gubernamentales a retener la referencia a la carta internacional de derechos humanos como un todo y, en particular, a los derechos que hacen posibles nuevas plataformas para comunicaciones que estén realmente centradas en las personas y en las comunidades.

Estos deberían ser llamados derechos a la comunicación y son un tema de interés directo e inme-

11 Ver también la Carta de APC sobre Derechos en internet, noviembre de 2002.

12 www.apc.org/espanol/news/index.shtml?x=12257

13 www.un.org/Overview/rights.html

14 193.194.138.190/html/menu3/b/a_ceschr.htm

15 www.unhchr.ch/html/menu5/wchr.htm

Los artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos

constituyen la base de los derechos a la comunicación

Con respecto al derecho a comunicarse con seguridad y privacidad por medios electrónicos, libres de la amenaza de interceptación y vigilancia indebidas:

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Con respecto a la libertad de expresión en el uso de las TIC:

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Con respecto al derecho a reunirse y asociarse por medio de TIC:

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Con respecto a la educación y a la construcción de capacidad para permitir que las personas utilicen TIC:

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Con respecto a los derechos a crear y acceder a contenidos diversos en términos culturales y lingüísticos en internet y otros medios electrónicos:

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

diato para el desarrollo de sociedades del conocimiento y la información que sean inclusivas»¹⁶.

*Igualdad de género y potenciación de la mujer*¹⁷

Preocupa a APC el hecho de que el compromiso de los gobiernos respecto a la igualdad de género y los derechos de la mujer se encuentra, en gran medida, ausente de la discusión de la CMSI. La igualdad de género es un aspecto central de la igualdad económica, política y so-

cial y hacemos un llamado a la puesta en vigor de los artículos 1 y 2 de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). La sección siguiente de este libro ofrece una discusión en mayor profundidad de este tema.

«La Declaración (de la CMSI) debe adoptar una declaración de principio sobre el compromiso fundamental a la igualdad de género, a la no discriminación y a la potenciación de la mujer, y reconocerlo como prerrequisito para un desarrollo equitativo y centrado en la persona en el marco de la sociedad de la información.

El Plan de Acción debería adherir al llamado de los activistas en el área del género y de TIC para el desarrollo de marcos de política y gobernanza, el establecimiento de objetivos cuantitativos y cualita-

¹⁶ 212.80.231.85/download_en/WSIS-CS-CT-Prio-080303-en.rtf

¹⁷ Ver la sección siguiente de este documento por una discusión en profundidad de este tema.

tivos, programas, actividades, aplicaciones y herramientas, y un sistema de monitoreo y evaluación que corregiría las falencias de los actuales enfoques para darle lugar central a la temática de género». Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003.

Acceso, desarrollo de infraestructura y accesibilidad económica

El principio de acceso universal debería ser redefinido y extendido para que sea aplicado a los medios de comunicación tradicionales, masivos, comunitarios, y también a los nuevos. Se debería reconocer la existencia de necesidades diferentes (por ejemplo, las necesidades de las personas con discapacidades), y se debería incorporar una perspectiva de género para asegurar un acceso equitativo para todos. «Las tecnologías de información y comunicación deben ser diseñadas y desarrolladas para asegurar su acceso y un uso fácil por parte de grupos marginados, personas no totalmente alfabetizadas, minorías, y personas con discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas. Las innovaciones deben promover el desarrollo de las diferentes capacidades de las personas»¹⁸.

En el mundo desarrollado, el sector público ha tradicionalmente asumido la responsabilidad primaria por la creación de infraestructura propicia y por asegurar la provisión de servicios básicos de telecomunicación. A pesar de las limitaciones de capacidad y de recursos, los gobiernos de los países en desarrollo deberían asumir también esta responsabilidad. El desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones y el establecimiento de precios, tarifas e impuestos sobre software y equipos debería funcionar en pro de un acceso real para todos los grupos económicos.

APC considera que, a través del uso creativo de soluciones de fuente abierta libres y sin cable, es posible que los gobiernos generen las condiciones básicas necesarias para que las personas se beneficien de las TIC y para que el sector privado de la sociedad civil participe en la extensión del acceso y del uso de las TIC.

Creemos que las soluciones de software libre y de fuente abierta son económicamente más sustentables y, eventualmente, más confiables, desde el punto de vista técnico, que el software no libre (por ejemplo, software creado y actualizado por un único fabrican-

te) y merecen, por lo tanto, consideración especial en la CMSI.

Las acciones deberían incluir:

- Abordar la carga del costo de desarrollo de infraestructura en áreas subdesarrolladas desde una perspectiva global.
- Compromisos para usar tecnologías que mejoren el acceso económico, tales como redes sin cable y protocolos de voz en internet.
- Iniciativas que promuevan la accesibilidad económica en áreas rurales, tales como subsidio a teléfonos celulares y acceso a internet a través de satélite de bajo costo
- Iniciativas que usen soluciones técnicas de software libre para permitir el acceso.
- Compromisos para crear entornos de políticas que habiliten el uso de todo lo anterior.
- Acceso nacional y planes de infraestructura que aborden la brecha entre grupos socioeconómicos y entre áreas rurales y urbanas.
- Asegurar una administración democrática de las frecuencias de radio, incluido el acceso a medios de comunicación comunitarios.

Construcción de capacidades

Es esencial que las personas tengan acceso a oportunidades de construcción de capacidades que les permitan convertirse en creadores de TIC y no sólo en convertidores. Mujeres y niñas deberían recibir una atención especial en lo referente a educación y capacitación en tecnología y ciencia.

Los gobiernos de los países en desarrollo deberían abordar con cautela el apoyo que, para la construcción de capacidades, brinden los proveedores de software y equipos no libres, ya que el apoyo estará orientado, con frecuencia, al producto, y no a desarrollar habilidades sobre una base sustentable.

Las acciones deberían incluir:

- Iniciativas de construcción de capacidades dirigidas a creadores de soluciones TIC.
- Construcción de capacidad para utilizar software libre y de fuente abierta.
- Concentrarse en construir empresas locales de TIC.

¹⁸ Carta de APC sobre Derechos en internet

- Capacitación que promueva la habilidad para administrar TIC y tomar decisiones estratégicas sobre el uso de TIC.
- Construcción de capacidades para el sector de apoyo de TIC en los países en desarrollo.
- Apoyo para el desarrollo de metodologías de capacitación de bajo costo, cursos y materiales para ciudadanos sobre cómo usar TIC para el desarrollo social.
- Marcos o iniciativas legislativos y regulatorios que promuevan el desarrollo de contenido local y la difusión en los diversos medios.

Libertades civiles, privacidad y seguridad

APC considera que uno de los aspectos más democratizadores de internet es el hecho de que permite espacios privados en línea. El acceso a espacios privados y seguros es una herramienta esencial para facilitar el diálogo, el debate y la difusión de información y experiencias. Internet ofrece la oportunidad de trabajar en red más allá de las fronteras geográficas y de incluir pueblos y comunidades remotas y aisladas. Es una herramienta importante para la organización y el trabajo en redes horizontal y democrático. Como lo establece la Carta de APC sobre derechos en internet, «Todas las personas deberán tener la posibilidad de expresar sus opiniones e ideas y de compartir información libremente a través de internet. El potencial de internet para facilitar la participación pública de las personas en los procesos de gobierno (en el ámbito local, nacional e internacional) deberá aprovecharse al máximo».

Las políticas actuales y las tendencias legislativas en el área de la seguridad en la información amenazan el potencial democratizador de las TIC. En un clima de miedo e incertidumbre los gobiernos están pugnando por diseñar medios a través de los cuales puedan definir y controlar más efectivamente el «crimen», regular el contenido «ilegal» o «dañino», asegurar sistemas «críticos» y, en el contexto de la CMSI, desarrollar una cultura de la «ciberseguridad».

Ha habido un flujo constante de políticas de regulación, monitoreo o control del movimiento de las personas en línea, conectadas y desconectadas, en el hogar, en el lugar de trabajo, a través de fronteras, fundamentalmente en los países desarrollados. Un considerable volumen de información personal sobre ciudadanos está siendo retenido por agentes intermediarios y ha aumentado la captura de información y su intercambio entre gobiernos, agencias y actores comerciales.

Estos procesos son casi impenetrables para la sociedad civil y, con frecuencia, son realizados en secreto. Es extremadamente preocupante que las políticas de «seguridad en la información» tiendan a ser tan amplias, ambiguas e inconsistentes, o contrapuestas, con los principios e instrumentos de derechos humanos. A menudo le otorgan un peso in-

Contenido y diversidad cultural y lingüística

APC apoya la siguiente afirmación: «La Declaración (de la CMSI) debería adoptar, como una declaración de principios, la necesidad de respetar la diversidad cultural y lingüística. Los medios de comunicación y las tecnologías de información tiene que desempeñar un papel particularmente importante en sostener y desarrollar las culturas y los lenguajes del mundo. La implementación de este principio requiere apoyo a través de una pluralidad de medios de información y comunicación, incluidas las iniciativas de comunicación impulsadas desde lo comunitario» (Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio 2003).

Las acciones necesarias incluyen:

- Medidas financieras, tecnológicas y regulatorias para apoyar el pluralismo en la información y en los medios de comunicación.
- Protección regulatoria y legislativa contra la concentración de la propiedad de los medios de comunicación, ya sea en manos privadas o gubernamentales.
- Marcos regulatorios y legislativos que reafirmen los derechos de todas las personas, incluidos los pueblos indígenas y otras minorías culturales y lingüísticas para acceder a y crear información.
- Apoyo para el desarrollo de medios de comunicación de servicio público, incluidos medios de comunicación comunitarios.
- Desarrollo de nuevas TIC que puedan reforzar la diversidad cultural y lingüística a través, por ejemplo, de la traducción, el reconocimiento de voz, y otros medios para trascender las barreras culturales y lingüísticas¹⁹.

¹⁹ Muchas de estas acciones fueron identificadas en el Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003.

debido a los intereses «nacionales» o «soberanos» que lesionan, sin necesidad, los derechos y libertades civiles de los individuos.

Una de las mayores amenazas a la «seguridad en la información» reside en la militarización del espacio de la información, incluido el desarrollo y despliegue de técnicas y tecnologías de «guerra informática»²⁰.

Se debe enarbolar las libertades civiles, el derecho a la privacidad, y los derechos a la libre asociación y al debate y al diálogo público en el desarrollo de políticas y marcos regulatorios. Esto debería incluir la oposición al uso de la intimidación económica o legal, en particular con respecto a los derechos de autor y marcas y patentes para silenciar voces críticas.

Las acciones deberían incluir:

- Apoyo a actividades que promuevan la educación y el diálogo entre todas las partes en su esfuerzo por crear una «cultura» de la seguridad y la confianza en la sociedad de la información.
- Creación de inventarios de mejores prácticas recomendadas y evaluación de impacto sobre políticas potenciales y existentes.
- Desarrollo de mecanismos a través de los cuales las partes interesadas a nivel internacional y local puedan asegurar una protección justa y equitativa de los derechos mientras se desarrollan soluciones legales internacionales.
- Promover la base hacia una futura Convención Contra la Guerra Informática (Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003).
- Marcos legales que respeten los derechos de los trabajadores a usar TIC en su lugar de trabajo.

Las acciones no deberían incluir:

- Los llamados de algunos gobiernos a apoyar la Convención del Crimen Cibernético del Consejo de Europa²¹ o modelos basados en esta convención.

Las organizaciones de la sociedad civil han estado trabajando desde hace años, pero con escaso éxito, para educar e informar sobre el proceso de la Convención y, en este momento, se están oponiendo a su ratifica-

ción, debido a que su mandato es excesivamente amplio, a su insensibilidad respecto a los temas locales y falta de respeto a las libertades civiles.

Software libre y el control industrial de la información, y el dominio público

APC cree en las libertades inherentes al software libre, el cual faculta a todos por igual para crear, usar, modificar y copiar software²².

El impacto de la regulación existente sobre propiedad intelectual, respecto a la limitación en el acceso a la información, al conocimiento y a la innovación tecnológica requiere seria consideración. Un dominio público vibrante y rico es esencial para compartir conocimiento y debe ser, como tal, protegido y extendido. La información en el dominio público que incluye la investigación y la escritura públicamente financiadas debe ser de libre y fácil acceso.

Las acciones deberían incluir:

- El desarrollo de políticas nacionales que promuevan el uso de software libre en la provisión de servicios del sector público, incluido el servicio universal «roll out».
- El desarrollo de políticas nacionales que reconozcan y fortalezcan el dominio público, por ejemplo estableciendo que toda investigación y trabajos escritos que sean públicamente financiados deban ser de libre y fácil acceso.
- Un llamado a una completa revisión de los derechos de autor a nivel global y nacional, a fin de que puedan ser reconstruidos como un régimen adaptable y flexible, dirigido a promover el desarrollo y a apoyar la creatividad.
- Acciones para nutrir y promover enfoques abiertos con respecto a la creatividad intelectual, tales como bienes creativos y copyleft²³.

Gobernanza de internet

«En una sociedad de la comunicación y la información, la buena gobernanza debe basarse en los valores de la participación, la inclusión, la transparencia y la exigencia de rendición de cuentas. Esto implica, en particular, la administración democrática de los organismos inter-

20 Tal como el despliegue de hardware o software militar contra sistemas de comunicación civiles. El dominio de órbitas satelitales para propósitos militares y la destrucción premeditada de sistemas de comunicación civiles durante conflictos, en violación de la ley internacional (tomado del Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003).

21 conventions.coe.int/Treaty/EN/WhatYouWant.asp?NT=185

22 Ver también www.gnu.org, sitio web de la Free Software Foundation

23 creativecommons.org/ y www.gnu.org/copyleft/copyleft.html

nacionales que tratan el tema de las TIC. Dado que las TIC son un fenómeno sin fronteras, los organismos de toma de decisiones deberían respetar los principios de democracia y apertura, así como el de soberanía. En particular, la administración de los recursos centrales de internet, tales como protocolos de internet, estándares e identificadores tales como nombres de dominio y direcciones IP, deben estar al servicio del interés público a nivel global, nacional y local» (Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003).

APC concuerda con esta afirmación y considera que «el desarrollo e implementación de estándares relacionados con el control y operación de internet dan una importancia cada vez más creciente a las influencias del mercado» y que «la gobernanza de internet y los organismos que establecen sus estándares técnicos de utilización deberán estar abiertos a la participación y supervisión de todos/as los/as interesados/as, especialmente de aquellos/as que representan a los sectores no comerciales»²⁴.

Las acciones necesarias incluyen:

- El establecimiento de marcos de gobernanza multipartitos para la administración de dominios de alto nivel con código de país.
- Protección del derecho a la libertad de expresión a través de la protección del derecho a una presencia en internet a través del registro de un dominio.
- Respeto por la diversidad lingüística cuando se asignan dominios de alto nivel (por ejemplo, .edu, .com, todos los cuales son reconocibles solamente para lectores de lenguas latinas)
- La democratización de procesos de gobernanza de internet existentes, tales como ICANN.

Fortaleciendo las instituciones locales

APC considera que las TIC sólo podrán ser sustentables y empleadas en pro de la justicia social y el desarrollo a través de instituciones fuertemente enraizadas y apropiadas a nivel local. Esto se aplica a instituciones del sector de la sociedad civil, del sector privado y del sector público.

Las acciones necesarias incluyen:

- Inversiones de envergadura para construir y fortalecer instituciones de apropiación local para apoyar el uso de TIC en países en desarrollo.

²⁴ Carta de APC sobre derechos en internet

- Inversión en instituciones y en la capacidad de instituciones existentes para promover el desarrollo de soluciones TIC innovadoras, adecuadas a los contextos locales.

Afirmar los compromisos previos y asegurar los lazos entre la CMSI y otros espacios de toma de decisión

Es esencial que las decisiones tomadas en el contexto de la CMSI tomen en consideración aquellas que ya han sido y están siendo tomadas en otros espacios relacionados. Esto se aplica a todas las cumbres previas de Naciones Unidas, así como a decisiones tomadas en otros «foros supranacionales como el Consejo de Europa (por ejemplo, su tratado sobre Crimen Cibernético), la Unión Europea (por ejemplo, sus directivas sobre Derechos de Autor y Patentes de Software), la OMPI, la propia UIT, la OMC (por ejemplo, sus decisiones tomadas en el marco del GATT), todas tienen enorme impacto potencial para el conocimiento, educación y cultura» (Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003).

Las acciones necesarias incluyen:

- El establecimiento de un comité observatorio multipartito que sería responsable por:
- Mapear la toma de decisiones realizadas en otras arenas políticas que impactan o intersectan con la agenda de la CMSI;
- Establecer un sistema de monitoreo que asegure que las decisiones tomadas en otras arenas políticas que están relacionadas con la sociedad de la información sean consistentes con el marco establecido en el proceso de la CMSI;
- Informar regularmente a todas las partes interesadas en la CMSI sobre las decisiones tomadas en otras arenas políticas hasta diciembre de 2005.

«En el desarrollo de marcos internacionales legales se debe dar preferencia a aquellos organismos que potenciarán la participación efectiva de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones para corregir la actual tendencia de exportar marcos desarrollados por países occidentales a nivel global (Documento de Prioridades de la Sociedad Civil, julio de 2003).

Perspectiva del Programa de Apoyo a Redes de Mujeres de APC

Acerca de este documento

Este documento fue preparado por el Programa de Apoyo a Redes de Mujeres (PARM) de APC, una red de más de 100 mujeres, cuyas organizaciones y redes, se encuentran trabajando en red para lograr un cambio social y justicia de género, a través del uso de las TIC²⁵. El PARM de APC ha estado participando en trabajos sobre políticas de TIC tanto a nivel nacional, regional como internacional desde 1993, cuando comenzamos los preparativos para la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer (Beijing, 1995).

Este documento esboza los valores y principios del PARM de APC y resume nuestros temas prioritarios y algunas áreas de acción en relación con el proceso de la CMSI.

Tal como en muchos procesos anteriores, nuestro trabajo en la CMSI se ha fortalecido a través de relaciones de colaboración con muchas otras organizaciones y destacamos particularmente nuestra asociación en el proceso de la CMSI con los miembros de la ONG «Gender Strategies Working Group»²⁶. Agradecemos las contribuciones de muchos otros activistas del género y de las TIC, tales como las múltiples partes involucradas en el Cónclave de Género del CMSI, por fortalecer nuestro apoyo a la causa y poder amplificar nuestras voces durante todo el proceso.

Género y activismo en TIC en el proceso de la CMSI

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer constituyó una vertiente para advertir el poder de la tecnología de la información como una herramienta para la movilización, intercambio de información y otorgamiento de poder para las mujeres. A partir de entonces, la agenda del «género y las TIC» ha ido ganando legitimidad en forma constante como una importante área de interés, mayormente a través del esmerado trabajo de organizaciones de mujeres y de unos pocos organismos internacionales y donantes. Estos esfuerzos se han visto reflejados en programas y proyectos que contribuyen actualmente a la facultación de las mujeres en sus capacidades individuales así como en contextos organizacionales y comunitarios,

y convierten las iniciativas de desarrollo en contextos locales en intervenciones mucho más sustentables.

Los beneficios potenciales para mujeres con recursos para acceder y utilizar nueva información y tecnologías de comunicación son enormes. Para la sociedad en general, las TIC ofrecen inmensas posibilidades de reducir la pobreza, superar el aislamiento de las mujeres, dar voz a las mujeres, mejorando la gobernanza y avanzando en la cuestión de la igualdad de género. Sin embargo, este potencial solo se advertirá si los factores que contribuyen a la actual brecha digital de género se reconocen y resultan consignados en el proceso de la CMSI, y en todos los espacios de elaboración de políticas TIC.

Los procesos preparatorios de la CMSI han incluido esfuerzos consistentes por parte de grupos de mujeres para lograr integrar una perspectiva de género en todas las deliberaciones y borradores de documentos producidos. Muchas han trabajado de forma mutuamente respetuosa, colaborativa y constructiva con hombres y mujeres de los cónclaves regionales y en grupos de trabajo temático de formación de la sociedad civil. Aún cuando son pocas en cuanto a número, se han mostrado visiblemente activas en muchos espacios y han realizado presentaciones en el plenario del Comité Preparatorio de la CMSI; defensoras tanto del género como de la TIC han participado en reuniones con delegados de los gobiernos, así como también con el presidente del proceso preparatorio de la CMSI, el Sr. Adama Samassekou.

No obstante, continúa existiendo una falta total de cualquier tipo de reconocimiento importante y de un compromiso para compensar la falta de equilibrio en cuanto al género, dado que esto se relaciona con la participación de las mujeres así como con el beneficio obtenido a partir de la prevista sociedad de la información. Existe escasa evidencia, con excepción de unas pocas presentaciones notables, que demuestre seriedad en el propósito de considerar las dimensiones de género de la sociedad de la información.

Esta falta de reconocimiento se evidenció en el Proyecto de Declaración que surgió de la reunión interreuniones de la CMSI, en donde las palabras de mayor significado en lo concerniente a principios de

- igualdad e inclusión de género
- igualdad en poder y toma de decisiones y
- empoderamiento de las mujeres

25 www.apcwomen.org

26 www.genderit.org

resultaron ya sea eliminadas del documento, o reformuladas de tal forma que se tornaron totalmente insignificantes.

Nuestro mensaje es claro y simple: si nuestros intereses no son tenidos en cuenta, nos enfrentamos al peligro de que el proceso de la CMSI falle en responder a las necesidades de las mujeres, que comprenden más del 50% de la población mundial, y de hecho contribuya a reforzar y reproducir las desigualdades, discriminaciones e injusticias existentes.

Temas del PARM de APC para la CMSI

Reafirmar compromisos

La CMSI debe alcanzar un consenso global y reafirmar los compromisos acordados en conferencias y cumbres de la ONU, en particular en las Conferencias Mundiales sobre la Mujer en Nairobi y Beijing, así como aquellos enfocados en los derechos de los niños, en el medio ambiente y el desarrollo, en los derechos humanos y en el desarrollo de la población y el desarrollo social.

Derechos humanos y derechos a la comunicación

Los derechos humanos y libertades, de los cuales los derechos humanos y libertades de las mujeres constituyen una parte integral, deben colocarse en el núcleo de la sociedad de la información. Los derechos humanos y libertades deben ser interpretados, puestos en vigor y monitoreados en el contexto de la sociedad de la información.

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres constituyen elementos centrales para la justicia social y para estrategias de igualdad política y económica. La participación de mujeres y hombres, sobre la base de la igualdad, se reconoce como imperativa para estrategias tales como aquellas que aspiran a erradicar la pobreza y las enfermedades y contribuyen a la resolución de conflictos y a la construcción de la paz.

La Declaración de la CMSI debe adoptar como una manifestación de principios el compromiso a la igualdad de género, a la no-discriminación y al

empoderamiento de mujeres, y reconocer a los mismos como no-negociables y como prerrequisitos para el desarrollo equitativo y concentrado en la gente, de la sociedad de la información.

ACCIONES:

- La igualdad de género debe ser específicamente identificada como un tema de corte transversal en relación con cada uno de los puntos de acción del Proyecto del Plan de Acción.
- Todas las partes interesadas deben promover oportunidades igualitarias para mujeres y niñas y posibilitar su participación activa en la elaboración de agendas y en los procesos de toma de decisiones en el área de TIC.
- Los donantes, gobiernos y el sector privado deben buscar activamente el apoyo y confiar en las prácticas innovadoras y en las lecciones de los actores de la sociedad civil, especialmente de las organizaciones de mujeres, que han procurado el uso de las TIC para construir una plataforma para la expresión de las mujeres, para compartir información, para movilizar a las mujeres y facultarlas mediante la expansión de las estrategias en sus medios de vida.
- Los gobiernos y donantes deben apoyar actividades que generen y diseminen información accesible sobre la aplicación de las TIC para la potenciación de las mujeres – por ejemplo, en términos de empleo y comercio, agricultura, educación, mejora en la salud, activismo y trabajo en redes, construcción de la paz y participación cívica y política.
- Todas las partes interesadas deben incluir una perspectiva de género a través de todos los procesos de planeamiento, implementación, monitoreo y evaluación de iniciativas de TIC. En consecuencia, todas las partes involucradas deben necesariamente desarrollar indicadores, parámetros, y TIC para el desarrollo de metas específicas de género.

Gobernanza y sistema de políticas de TIC

La gobernanza y el sistema de políticas de TIC a nivel global, regional y nacional, pueden posibilitar una participación total en la sociedad de la información o, al contrario, inhibir el acceso de las personas a la tecnología, a la información y al conocimiento.

El sistema de políticas aborda todos los temas, desde el desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones nacionales a la provisión de gobernanza en salud, educación, trabajo y otros servicios de información, hasta temas sociales más amplios tales como la libertad de expresión, privacidad y seguridad. Toda dimensión de una política de TIC contiene implicaciones para las mujeres, a el error de no tomar esto en cuenta conducirá seguramente a impactos negativos sobre las mujeres en relación a los impactos sobre los hombres.

ACCIONES:

- Incluir a mujeres e individuos con experiencia en temas de género en todas las etapas del proceso de elaboración de políticas para asegurar que las dimensiones de género puedan ser identificadas y consignadas.
- Asegurar que las políticas nacionales y globales de TIC se refieran explícitamente a temas de género a fin de que los mismos se tornen relevantes para las mujeres y aumenten las oportunidades para mujeres y niñas de obtener el fruto de los beneficios del desarrollo en la era de la información.

Acceso e infraestructura

La mayoría de las mujeres en los países en vías de desarrollo viven en áreas rurales sub-atendidas y áreas urbanas periféricas. Los costos constituyen un gran impedimento para el acceso de las mujeres. Para lograr un aumento en la conectividad de las mujeres, se necesita poner énfasis en los medios de «uso común» que proporcionen a las mujeres disponibilidad de información y servicios de comunicación.

ACCIONES:

- Las políticas de acceso universal y acceso comunitario deben sostenerse en el entendimiento de la brecha de género y la rural-urbana y deben tener en cuenta las diferencias de género en cuanto a movilidad, disponibilidad de tiempo, ingresos, niveles de alfabetización, y factores socio-culturales en general.
- Las políticas nacionales de TIC deben crear un entorno en el cual se orienten más inversiones para la expansión de telefonía básica y a infraestructura básica de acceso público a las TIC, que conecte a mujeres y a otros en áreas remotas y rurales, con recursos de información y con poblaciones en áreas urbanas, a un costo accesible.

Promover la conciencia de género en la educación y capacitación

El ganar acceso a la información y a las tecnologías de comunicación no contribuirá por sí mismo al avance y al desarrollo social de las mujeres. Se necesita trabajar mucho para promover la conciencia de las aplicaciones organizacionales de las TIC –por ejemplo, para la investigación, para el trabajo en redes, para hacer lobby y conferenciar, y para demostrar el rol que pueden jugar las TIC en el avance de la igualdad de género- a través del comercio, de la agricultura, de la salud, de gobierno, de la educación y así sucesivamente.

ACCIONES:

- Todas las partes interesadas deben buscar la potenciación del acceso de mujeres y niñas a un uso eficaz de las TIC a nivel local a través de la educación y la capacitación en la conciencia de género.
- Utilizar al máximo las TIC –por ejemplo, a través de la educación a distancia, aprendizaje electrónico y otros sistemas de transferencia basados en las TIC– para eliminar las disparidades de género en la alfabetización, y en la educación primaria, secundaria y terciaria.
- Desarrollar cursos de capacitación para profesores que versen sobre el género y las TIC para despertar la conciencia sobre temas que tienen influencia en diferentes niveles de iniciación en TIC entre niños y niñas.

Elección de contenido y tecnología

Los puntos de vista, conocimiento, experiencias e intereses de las mujeres se encuentran reflejados inadecuadamente en internet, al tiempo que predominan los estereotipos de género. Estos asuntos se relacionan tanto con temas de sexismo y la representación de las mujeres en los medios de comunicación en general como con la necesidad de las mujeres de sistematizar y desarrollar sus propias perspectivas y conocimientos, y con asegurar que estos se vean reflejados en dichos espacios.

En caso de que las mujeres vayan a hacer uso de internet para la educación, la promoción de causas o la generación de ingresos, se deberá poner a disposición un contenido más relevante, que refiera tanto a la sustancia como a la lengua, y que esto se

realice a través de tecnologías tanto nuevas como tradicionales. Las nuevas tecnologías tales como las computadoras e internet no deben desviar la atención ni los recursos a tecnologías que ya tienen algún tiempo entre nosotros tales como la radio, la televisión y el video, la impresión, los CD-ROMs.

ACCIONES:

- Apoyo a iniciativas que faciliten la capacidad de mujeres y niñas para generar y diseminar un contenido que refleje sus propias necesidades de información y desarrollo.
- Fomentar combinaciones innovadoras de tecnologías nuevas con tecnologías tradicionales que mejoren las oportunidades de las mujeres para tener acceso a la información.
- Llevar a cabo proyectos piloto para investigar modelos de presentación de información que respondan a los estilos de aprendizaje preferidos por las mujeres, y desarrollar paquetes de contenido apropiado sobre las TIC.
- Apoyar el desarrollo de medios de comunicación comunitarios para alentar la producción de contenido local que también resulte relevante para las necesidades de información de las comunidades.

Privacidad, protección y seguridad

Los temas de género y los intereses de las mujeres constituyen el nodo central para la creación de una «cultura de la ciber-protección».

Esto incluye la preocupación ante el uso de internet para la explotación comercial y violenta de mujeres y niños; el uso de internet para duplicar y reproducir imágenes estereotípicas y violentas de mujeres; el uso de internet para facilitar el tráfico sexual de mujeres y el tráfico de personas en general.

Se incluye el contar con espacios en línea seguros para compartir información sensible, intercambiar experiencias, solidarizarse, facilitar el trabajo en red, desarrollar campañas y cabildar más efectivamente.

Se incluye el contar con espacios en línea seguros donde las mujeres puedan sentirse a salvo del acoso, puedan disfrutar de la libertad de expresión y la privacidad de la comunicación, y se hallen protegidas de la vigilancia y el monitoreo electrónico.

El desafío para muchos defensores del género y las TIC recae en la intersección de estos intereses.

Las políticas actuales y marcos regulatorios que procuran dirigirse a temas de seguridad (tales como el filtrado y bloqueo de software, órganos de «internet watch», aumento en la retención de datos, vigilancia y monitoreo) muy a menudo amenazan los derechos y la seguridad de los usuarios, incluyendo la protección legal y el derecho a la privacidad y anonimato en transacción, interacción y expresión –todo los cuales son de gran interés para la mujer.

En caso de necesitar políticas y marcos regulatorios, los mismos deberán ser desarrollados de forma inclusiva y transparente para todos los involucrados, y particularmente para las mujeres.

En caso de necesitar políticas y marcos regulatorios, los mismos deberán basarse en un marco de derechos humanos que sea consistente con la Carta Internacional de Derechos Humanos, incluyendo derechos relativos a la privacidad y confidencialidad, libertad de expresión y opinión y a otros derechos relacionados.

ACCIONES:

- Incluir a mujeres y defensores de género en procesos de consulta y políticas que pretendan regular o controlar el uso de internet.
- Apoyar las iniciativas de TIC que faciliten la investigación de las razones y los resultados de la violencia contra las mujeres y la eficacia de medidas preventivas.
- Promover el uso de las TIC como una herramienta eficaz para la distribución de información sobre la violencia de género así como el uso de las TIC como herramienta de activismo contra la violencia de género.
- Apoyar las iniciativas de las TIC que despierten la conciencia acerca de las realidades del tráfico sexual, que inicien campañas para detener el tráfico y apoyen a las mujeres que son víctimas del tráfico.
- Apoyar a las comunidades y redes en línea de mujeres, especialmente aquellas enfocadas a las dimensiones de la violencia de género, que generen un contenido local relevante y apropiado, en lenguas locales y formatos accesibles.
- Apoyar iniciativas que promuevan la relevancia y el rol complementario de medios de comunicación no basados en computadoras, tales como la

radio, el video, el teléfono y el fax, en la lucha contra la violencia de género.

- Interpretar, monitorear y hacer cumplir los derechos que potencian a las mujeres para sentirse libres de la explotación sexual en línea y de la violencia de género.

Promover los bienes comunes globales

La privatización del conocimiento y de la información a través de los derechos de autor, patentes y marcas comerciales está dejando de ser un medio efectivo para recompensar el esfuerzo creativo o para incentivar la innovación y puede llegar a contribuir al crecimiento de la desigualdad y a la explotación de los pobres.

ACCIONES:

- Todos los involucrados deben promover el mantenimiento y el crecimiento del bienestar del conocimiento humano como un medio para reducir la desigualdad global y proporcionar condiciones para la creatividad intelectual, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos humanos.

Educación en ciencia y tecnología para mujeres y niñas

Resulta imperativo contrarrestar la reproducción de patrones históricos de segregación de género en el empleo en el sector comparativamente joven de las TIC. Es mucho más probable encontrar hombres ocupando puestos de trabajo creativos, de alta remuneración, relativos al desarrollo de hardware y software y de iniciación en internet, mientras que las mujeres empleadas predominan en puestos de baja remuneración, en tareas de único uso de TIC tales como cajeras, procesadoras de datos o empleadas de centrales telefónicas.

ACCIONES:

- Diseño e implementación de políticas y programas nacionales que promuevan la educación en ciencia y tecnología para mujeres y niñas, y que inciten a las mujeres a iniciar carreras en TIC de alto valor agregado.
- Desarrollar rápidamente programas de intervención en ciencia y tecnología orientados a las jóvenes para aumentar el número de mujeres en carreras de TIC.

La perspectiva africana

Sobre este documento

Este documento refleja las perspectivas de los miembros y socios de APC en África²⁷ respecto a temas que emergen de los debates de la CMSI y sobre otros temas más amplios sobre gobernanza de las TIC. Incluye muchos de los temas claves identificados por el Grupo de Contenidos y Temas de Sociedad Civil y el cónclave africano. Afirma que África, en tanto constituye la región del mundo con la menor integración de TIC, requiere que se aborden temas específicos.

Este documento pone sobre el tapete áreas de interés clave, y en algunos casos sugiere acciones que pueden ser incluidas en la CMSI.

África y la CMSI

Si es que la CMSI ha de contribuir al logro de un mundo más equitativo, las realidades africanas deben ser reconocidas y atendidas.

La mayoría de las personas en el continente africano lucha por la provisión de sus necesidades básicas y no ha acusado el impacto de la «era de la información». Las africanas predominan entre aquellas personas más afectadas por la pobreza y la exclusión social. Muchos africanos jamás han realizado una llamada telefónica ni viven a una distancia que sea fácilmente recorrida a pie para tener acceso a un teléfono. El medio predominante para acceder a la información en África es la radio y en menor

²⁷ Se incluye en la lista de miembros africanos en la Sección de Referencia de este documento.

grado la televisión, lo que hace que la diversidad de medios de comunicación sea un objetivo importante para el continente.

Esperamos que la CMSI se base en el compromiso de alcanzar un consenso global a fin de lograr un mundo más justo. En la sociedad de la información, los derechos humanos deben ser realizados y profundizados. Debe ser fortalecida la actividad social, económica y cultural. Los principios de igualdad entre hombres y mujeres, diversidad, transparencia y participación, justicia económica y social deben apuntalar la sociedad de la información.

Estamos profundamente preocupados con respecto a la falta de apoyo, en la CMSI, a los principios fundamentales que indican un compromiso para la construcción de un mundo más justo. Ha habido una predominancia de posturas que confían en los mecanismos del mercado para la construcción de infraestructura básica que es extremadamente necesaria, y también ha faltado una posición firme que confronte al actual subsidio de los intereses comerciales del Norte. Estas posiciones no han contribuido, ni pueden llegar a hacerlo, al desarrollo de África como un actor internacional.

África no se ha beneficiado de forma significativa del proceso de globalización. En la práctica, el continente ha experimentado la globalización como una ola contemporánea de recolonización de los mercados. Las ganancias generadas abandonan el continente y el proceso se aparta del desarrollo autogestionado. Por ejemplo, el *routing* de una llamada telefónica realizada entre dos países africanos vecinos, a menudo viaja a Europa y regresa, y los costos son absorbidos por el usuario africano. Esto es costoso y los beneficios para los africanos son irrisorios.

Es escaso el incentivo para que los proveedores de servicios del Norte modifiquen este escenario. El cambio requiere voluntad política y regulación proactiva. Hacemos un llamamiento a la CMSI para que confronte estos desafíos y fomente la igualdad global.

No logramos advertir cómo la era de la información habrá de asegurar igualdad de oportunidades sin que se dé un desplazamiento significativo de los imperativos económicos y valores globales. En tanto región, África se encuentra retrasada en cuanto a la consecución de los derechos humanos universales que en muchos lugares se dan por sentado. Sin un compromiso fundamental hacia los derechos sociales, económicos y humanos, los resultados de la CMSI no habrán de cambiar esta realidad.

Temas clave para África

APC considera que:

- La **brecha digital no es una brecha técnica sino un brecha socioeconómica** que, en África, presenta características específicas a la región. La brecha digital debe ser examinada desde una perspectiva nacional, regional y global, tomando en consideración factores de equidad de género, socioeconómicos y de medios de acceso a la información.
- La **sociedad de la información no debería centrarse en lo tecnológico sino en la gente**. Debería ser apropiada al contexto, caracterizada por la justicia social y enmarcada por los derechos humanos.
- El uso en África del **software libre y de fuente abierta** constituye un mecanismo de referencia para un acceso viable, la construcción de capacidades en TIC y el desarrollo de soluciones de TIC de apropiación local y apropiadas.
- El ingreso de África a la sociedad de la información no puede ser escindido de los **principales desafíos que limitan su desarrollo**. Entre estos se encuentran:
 - Las bajas tasas de alfabetización, especialmente en las lenguas predominantes en internet.
 - La pobreza y las limitaciones construidas a nivel global para el desarrollo económico centrado en África (por ejemplo, el subsidio comercial).
 - Los desafíos de la salud como el VIH y la malaria.
 - La deuda (tanto externa como interna).
 - La escasa infraestructura básica (en transporte, energía, telecomunicaciones).
 - Las brechas entre las áreas rurales y urbanas y entre las áreas costeras fértiles y las del interior.
 - Lo insuficientes que son la participación pública y la gobernanza transparente basada en la gente.
 - El acceso insuficiente a la educación y a la construcción de capacidades.

- La falta de diversidad de medios en términos de contenido y de propiedad.
- El asegurar los derechos humanos básicos para todos los africanos.

Infraestructura

Un requisito básico para construir una economía de la información en África es la existencia de infraestructura de TIC viable y accesible.

LAS ACCIONES NECESARIAS INCLUYEN:

- Una fuerte columna vertebral de internet, un servidor con raíces africanas y puntos de intercambio de internet, para asegurar un lógico *routing* del tráfico.
- Una infraestructura de telecomunicaciones que facilite un *routing* eficiente del tráfico dentro del continente.
- Provisión universal de acceso utilizando soluciones viables y apropiadas como las redes sin cable, el estándar de voz **VoIP**, subsidio a los teléfonos celulares, y acceso satelital de bajo costo a internet, para promover la viabilidad y alcanzar a personas en áreas remotas.
- Estándares abiertos para ser utilizados en toda ocasión en el desarrollo de infraestructura.
- Voluntad política, liderazgo, e inversión proveniente del sector público para asegurar el desarrollo de infraestructura básica de telecomunicaciones.

Acceso a la información y al conocimiento

Priorización de soluciones viables que acrecienten el acceso a y el desarrollo de contenidos relevantes por parte de personas con escaso grado de alfabetización y que utilizan lenguas minoritarias.

Muchas personas tienen un uso fluido de su propio idioma pero no de aquellos que predominan en internet. Muchos africanos son ricos en conocimientos que no son ni accesibles ni transferibles debido a lo limitado de las soluciones de software para abastecer a la diversidad lingüística y cultural.

Para que los africanos adopten de forma significativa las TIC, los contenidos deben ser relevantes. El 83% de toda la programación de televisión disponible en el mercado internacional proviene de economías desarrolladas en las cuales el ingreso prove-

niente del mercado ya ha cubierto los costos de producción. Los contenidos locales sólo pueden desarrollarse con el paso del tiempo y requieren recursos que generalmente constituyen una prioridad menor tanto para los gobiernos como los organismos de ayuda. Las acciones necesarias incluyen:

- Un entorno de políticas que fortalezcan y expandan los bienes comunes globales, por ejemplo, todas las investigaciones científicas financiadas de forma pública, vueltas disponibles y libres de todo cargo.
- Desarrollar aplicaciones libres y de fuente abierta para traducir a los idiomas locales.
- Inversión pública para la creación de contenidos relevantes en los idiomas locales.
- Construcción de capacidades para que las personas creen sus propios contenidos a través de programas de capacitación tanto orientados a la comunidad como de educación formal, y de medios de comunicación diversificados.
- El empleo de pantallas sensitivas al tacto para asegurar el uso de computadores por parte de personas iletradas.

El papel de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil

La superación de las barreras para la participación de África en la sociedad de la información global debe basarse en la cooperación de múltiples partes interesadas. Tanto a los gobiernos como a la sociedad civil y al sector privado les toca desempeñar papeles relevantes.

Las acciones necesarias provenientes del **sector público** incluyen:

- Una responsabilización primaria en la creación de la infraestructura requerida y en los entornos de políticas, así como el asegurar la provisión de los servicios básicos de telecomunicaciones.

Uso creativo de TIC en:

- la provisión de servicios a personas que viven en áreas remotas, como por ejemplo a través de la tele-solicitudes de asistencia médica, pagos de pensiones, acceso a información gubernamental, al registro de nacimientos y defunciones.

- Garantizar que los procesos electorales sean más eficientes y menos vulnerables a la manipulación.
 - Mejorar la comunicación entre los gobiernos nacionales y las autoridades tradicionales.
 - Fortalecer los gobiernos locales.
 - Transparencia en el manejo de finanzas en la administración pública (por ejemplo, a través de procuradurías o veedurías en línea).
 - Participación pública en los procesos de toma de decisiones.
 - La diseminación, hacia empresas agrícolas y pesqueras de baja escala, de información relacionada con las oportunidades del mercado
- Invertir en el sector de TIC con un enfoque en las ganancias a largo plazo más que en los retornos a corto plazo.
 - Proveer tecnologías nuevas y apropiadas que puedan proporcionar servicios de alta calidad a costos más bajos.

Construcción de capacidades

La construcción de capacidades es fundamental y debe confrontar la diversidad de necesidades. Debe estar destinada a fortalecer y retener las capacidades indígenas.

Las acciones necesarias incluyen:

- Financiar educación científica y tecnológica para mujeres y niñas.
- Creación de oportunidades para que los jóvenes se beneficien de las TIC a través de la integración sustentable de las TIC en las escuelas.
- Fortalecer la capacidad institucional para hacer uso efectivo de las TIC en los sectores públicos, privados y de la sociedad civil a través de la inversión en educación y capacitación.
- Crear oportunidades de inversión y aprendizaje para el uso de software libre y de fuente abierta.
- Normativas que aseguren la inversión del sector privado en la construcción del empresariado africano.

Queremos hacer notar que el concentrarse simplemente en la «gobernanza electrónica», en contextos donde la mayoría de los ciudadanos no tiene acceso a las TIC, no equivale a una gobernanza buena e inclusiva.

Las acciones necesarias provenientes de la **sociedad civil** incluyen:

- Monitorear la implementación, por parte de los gobiernos, de los resultados de las CMSI y de otras políticas y regulaciones de TIC.
- Compartir su experiencia y pericia en el uso de TIC para el desarrollo.
- Fortalecer la participación pública a través del uso de TIC para construir capacidades y el acceso a la información a nivel comunitario.
- Facilitar la inclusión de grupos marginados como niños, personas con capacidades diferentes y minorías mediante la provisión de soluciones de TIC y la construcción de capacidades.
- Propiciar el empoderamiento de las mujeres a través del uso de las TIC.

Las acciones necesarias por parte del **sector privado** incluyen:

- Desarrollar sociedades entre el sector público y privado que apoyen el funcionamiento de los servicios públicos.
- Involucrarse en el activismo en políticas orientadas en facilitar la provisión de servicios de TIC.

Generación de confianza y seguridad en el uso de las TIC

Las TIC deben ser gobernadas en formas tales que construyan un entorno en el cual las personas puedan utilizarlas de manera segura y con confianza.

Las acciones necesarias incluyen una política y un marco regulatorio en el cual:

- El cibercrimen sea confrontado.
- Las políticas y normativas protejan la privacidad.
- Sean garantizados los derechos de comunicación, tal como están enmarcados por el artículo 19 (libertad de expresión) y otros artículos relevantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.²⁸

²⁸ Ver la sección «Derechos Humanos y Derechos de Comunicación» para más información sobre estos derechos.

Gobernanza en el sector TIC

Es crítico que se incremente la capacidad de los africanos para participar en el proceso internacional de toma de decisiones relacionado con TIC.

Las acciones necesarias incluyen:

- Participación y elaboración de agenda por parte de los africanos en la gobernanza global de TIC y en los foros de asignación de recursos
- Mayor transparencia

Derechos de propiedad intelectual y los bienes comunes

El aplicar las reglas del derecho de propiedad física a la información y al conocimiento abre el camino para la explotación comercial y limita la innovación. Al mismo tiempo, puede volverse necesaria la revisión de las definiciones de propiedad de conocimiento y de información y la extensión de la protección a las personas que no son concientes de sus derechos.

La CMSI ofrece una oportunidad para considerar los derechos de aquellos marginados y previamente excluidos que son guardianes y creadores de información y que, al ser menos visibles y no estar registrados, son, de forma creciente, sujetos a explotación. Los productos derivados de plantas medicinales y el conocimiento médico son regularmente cooptados por el mundo desarrollado sin que el flujo de beneficios retorne a los creadores y guardianes de dicho conocimiento.

Las acciones necesarias incluyen:

- La ampliación del debate sobre el tema de la «propiedad» de información y no meramente reforzar los acuerdos existentes como los TRIPs²⁹, que se hallan enmarcados por el sesgo hacia contextos desarrollados.
- Asegurar y ampliar los bienes públicos y la información disponible en el dominio público.

29 Ver http://www.wto.org/english/tratop_e/trips_e/trips_e.htm

Acuerdos existentes relevantes a la sociedad de la información

Además de un renovado compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de la CMSI, debe existir un reconocimiento de otras Cartas de Naciones Unidas, declaraciones y acuerdos y, de manera especialmente importante, un mecanismo para monitorear la implementación y adhesión en el contexto de la sociedad de la información. Así como con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), continúan dándose contravenciones a dichos acuerdos en toda África – un divorcio entre principios acordados y la práctica vigente.

La sociedad civil africana reconoce el compromiso de la CMSI para con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)³⁰ pero quiere expresar un grado de escepticismo. Un creciente número de estudiosos y economistas africanos cuestiona la premisa de los ODM respecto a que «un crecimiento de 7% conseguirá una reducción de 15% en la pobreza».

Para ver las fuentes africanas, remitirse a la sección de referencia al final de este documento.

Hablando por nosotros mismos

Constituye un riesgo global el hecho de que África pueda llegar tan tardíamente a la sociedad de la información como llegara a la industrialización. En respuesta a este escenario, en el contexto de la CMSI y debido a que debemos expresar lo que necesitamos en nuestro propio tono, una sociedad de cinco ONG del sur de África – MISA, ARTICLE 19, AMARC, APC, SACOD – desarrollaron «Hablando por nosotros mismos», un proyecto para asegurar que las personas directamente afectadas por temas de comunicación – incluyendo la ausencia de la misma – sean movilizadas, capacitadas y tengan voz en lo concerniente a las posiciones sobre políticas a ser presentadas por los delegados nacionales en las reuniones de la CMSI, se trate de gubernamentales, de la sociedad civil o de actores del sector privado.

Existen planes para instalar una aldea africana y telecentro en la Cumbre. Esto será un espacio interactivo para proyectar la realidad de la información africana. Visite este sitio web por más detalles: <http://www.wsis-cs.org/africa/Summit>

30 Ver to <http://www.developmentgoals.org/>

La perspectiva latinoamericana y caribeña

Introducción

La resolución 56/183 «alienta a todos los organismos competentes de las Naciones Unidas y, en particular, al Grupo especial de Naciones Unidas sobre las TIC, a aportar contribuciones. Alienta además a otras organizaciones intergubernamentales y, en particular, a las instituciones internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, a participar activamente en el proceso preparatorio intergubernamental de la Cumbre y en la propia Cumbre». A pesar de ello, y a pesar del trabajo persistente de organizaciones y miembros de sociedad civil para lograr reconocimiento como actores en su totalidad, la participación de los diversos actores en igualdad de condiciones ha sido el punto más débil de la Cumbre, según la experiencia latinomericana y caribeña, cuya presencia en el proceso preparatorio, al momento de la redacción de este documento, ha sido extremadamente reducida.

A pesar de ello, diversos miembros y organizaciones de sociedad civil de América Latina y El Caribe han venido trabajando y promoviendo propuestas concretas e innovadoras, hechas con la firme convicción de que el «éxito» del proceso de la CMSI depende de las relaciones entre los «actores involucrados», en un marco de respeto mutuo, de reconocimiento de las fortalezas que cada actor puede traer a la mesa y de creación de espacios para el involucramiento crítico y constructivo.

Ecuador ha comenzado un proceso de consulta con la sociedad civil y el sector privado para desarrollar una posición nacional sobre la sociedad de la información para la Cumbre. La voluntad política de los directivos de la Agenda Nacional de Conectividad de trabajar con los diferentes sectores sociales y reconocer su conocimiento, experiencia y contribuciones está siendo reflejada en el desarrollo de políticas públicas sobre algunos aspectos cruciales de la sociedad de la información (el Libro Blanco de la Educación, comercio electrónico, gobierno electrónico, entre otros).

Bolivia se ha constituido en un paradigma para otros países. Se efectuaron dos reuniones multisectoriales para discutir y arribar a consenso sobre la naturaleza y rumbo de la sociedad de la información. Los resultados e impactos se han visto no sólo a nivel nacional.

Algunas organizaciones de la sociedad civil de Brasil son parte de la comisión tripartita sobre la Sociedad de la Información, que tiene la responsa-

bilidad del manejo de los nombres de dominio, asuntos de tráfico de internet y aspectos relacionados con los nombres y número de internet.

Las organizaciones de la sociedad civil de la región se han juntado durante la planificación de la CMSI. Durante la Segunda Conferencia del Comité Preparatorio, se constituyó formalmente el Caucus de Sociedad Civil de América Latina y el Caribe para la CMSI (Caucus LAC). A la fecha, el Caucus cuenta con alrededor de 60 miembros, representantes de ONG, del sector académico y otros grupos de sociedad civil.

Desde febrero 2003, el grupo ha sostenido intercambios en la perspectiva de articular su trabajo y contribuciones al proceso preparatorio, definir su estructura y objetivos, y proyectarse a las siguientes fases de la Cumbre. Se ha constituido como una plataforma abierta de discusión, acción y construcción de consensos sobre los contenidos, procesos y aspectos relacionados con la CMSI.

Ha generado contribuciones específicas a la Declaración de Principios de la Cumbre, al período interesional, mediante la definición de sus temas prioritarios y ha realizado aportes para apoyar el trabajo del Grupo de Contenidos y Temas de Sociedad Civil.

Sin embargo, desde una perspectiva latinoamericana y caribeña, a pesar de los logros a nivel nacional y regional, no hemos visto que oportunidades concretas de interacción multisectorial real y efectiva hayan sido cristalizadas.

La Cumbre es vista por la sociedad civil latinoamericana como una valiosa oportunidad para contribuir en la formación de sociedades de la información basadas en los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo. La Cumbre es, según las organizaciones de sociedad civil articuladas en el Caucus de América Latina y el Caribe para la CMSI, la coyuntura precisa para suscitar el debate público y dinamizar la discusión en el interior de los países sobre los cambios sociales de esta era y sus impactos. Al mismo tiempo, la cumbre ofrece un marco legítimo para aquellos que trabajan democráticamente en la construcción de mecanismos de incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas centradas en los derechos humanos. Del mismo modo, es un marco legítimo para trabajar por el involucramiento de los diferentes sectores sociales en la generación de procesos participativos y transparentes relacionados con la provisión de tecnologías de información y comunicación en nuestros países.

Prioridades temáticas

El Caucus de LAC ha instado a los diversos actores participantes de la Cumbre a abordar de manera integral el complejo conjunto de temas con el afán de «conjugar y reflejar la diversidad de visiones y realidades políticas, sociales, económicas y culturales y la definición de lineamientos claros para la construcción de políticas públicas y privadas, orientadas a la consecución de los Objetivos del Milenio, enmarcados no solamente en el debate alrededor de la CMSI sino en un planteamiento a largo plazo de construcción colectiva de una sociedad de la información centrada en las personas».

Los temas y aspectos prioritarios para los miembros y organizaciones del sociedad civil del Caucus LAC han sido recogidos en el Documento de Prioridades, desarrollado como un aporte para el período intersesional de la Cumbre.

El Caucus de LAC ha definido los siguientes aspectos como prioritarios a nivel regional: desarrollo sostenible, derechos humanos, gobernabilidad de internet, acceso e infraestructura, medios comunitarios, educación diversidad lingüística y cultural, género y bienes comunes globales.

Todos los temas tienen el mismo nivel de prioridades para el Caucus. Sin embargo, los asuntos de diversidad lingüística han sido tratados con particular atención, según nuestra experiencia.

¿Qué tenemos por delante?

A nivel de América Latina y El Caribe, creemos esencial la promoción del debate sobre la Cumbre y otros aspectos de la sociedad de la información con el objetivo de fortalecer las capacidades y los aportes de las organizaciones de la sociedad civil para fomentar la búsqueda de posiciones conjuntas sobre los aspectos que benefician a nuestras comunidades y países.

Organizaciones de sociedad civil de Bolivia, México, Ecuador, República Dominicana, Argentina, Brasil y Colombia están involucradas ya sea en iniciativas de profundización de la discusión, en la concientización en relación a aspectos centrales (género y TIC, gobernanza de internet, acceso, etc.), en la promoción de la importancia de las iniciativas multisectoriales y en la promoción de una agenda para una sociedad de la información equitativa.

No todos los países están al mismo nivel. Cada país necesita construir su propio proceso, basado en sus condiciones y necesidades reales, y considerar las características de los diferentes actores con una perspectiva nacional.

Sin embargo, el desarrollo de posiciones consensuadas de sociedad civil en la región sobre los principales aspectos prioritarios de la sociedad de la información es crucial para los próximos meses. Hay la necesidad de construir coaliciones participativas, democráticas y transparentes, diversificando y fortaleciendo las relaciones con grupos de mujeres, el movimiento de personas con capacidades diferentes, los grupos indígenas, los medios alternativos, entre otros.

Trabajar a nivel nacional en la promoción del debate, en la construcción de capacidades y redes es esencial para posibilitar que la sociedad civil participe efectivamente en singnificativos procesos de políticas de TIC y contribuya al desarrollo de sociedades de información centradas en las personas.

Para ver las fuentes africanas, remitirse a la sección de referencia al final de este documento.

«Voces desde América Latina y El Caribe»: construyendo coaliciones a nivel regional

RedISTIC (acrónimo de la Red para el Impacto Social de las Tecnología de Información y Comunicación) es una coalición de grupos que trabajan en aspectos relacionados con la sociedad de la información (comunicación, conocimiento, sabiduría, políticas, etc.) en América Latina y El Caribe. La coalición emeurgió espontáneamente después de que sus miembros se reunieron en línea y presencialmente cuando los recursos lo han permitido para planificar aportes regionales para la CMSI, y decidieron comenzar a colaborar en iniciativas para lograr una real y efectiva influencia en las políticas de TIC en la región.

El primer logro de RedISTIC es la publicación del libro «Perspectivas Latinoamericanas y Caribeñas para la CMSI: El otro lado de la brecha». La publicación presenta un conjunto de artículos de significación que han sido escritos en la región y son representativos de los valores que diversos actores comparten.

RedISTIC cree que los mejores expertos sobre el Sur y sus realidades provienen del Sur. Apoyo y solidaridad son bienvenidos pero creemos que es importante comprender que nos vemos a nosotros mismos como los protagonistas clave en la construcción del futuro que deseamos.

Miembros de RedISTIC son Funredes, ITDG, APC, Alfa-Redi, RITS, Infopolis, Grupo Redes, Fundación Acceso y la Universidad Bolivariana de Chile.

La perspectiva asiática

Acerca de este documento

Las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo a los miembros de APC en Asia y el Pacífico³¹, han participado plenamente en el proceso preparatorio oficial de la CMSI desde la PrepCom 1 (primer Comité Preparatorio) en julio de 2002 en Ginebra.

El principal aporte por parte de la sociedad civil asiática son las «Observaciones y Respuestas de la Sociedad Civil a la Declaración de Tokio³² de la Conferencia Regional Asia-Pacífico sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que tuvo lugar en enero de 2003. Dicho documento se inspiró y construyó sobre la base de aportes previos de la sociedad civil asiática, incluyendo la «Declaración del Caucus de la Sociedad Civil Asiática en la PrepCom 1 en Ginebra», «La Conferencia Mundial sobre la Sociedad de la Información: una respuesta asiática (Nov. 2002, Bangkok)», y la «Declaración Conjunta de los Participantes en el Foro de la Sociedad Civil Asiática» sobre la CMSI (Dic. 2002, Bangkok).

Este documento refleja las perspectivas de los miembros y socios de APC en Asia y el Pacífico. En Asia, APC apoya el aporte más amplio de información de la sociedad civil y este documento se halla en gran parte basado en los documentos anteriormente mencionados y en otras contribuciones.

Preámbulo

Asia y el Pacífico constituyen una región de gran diversidad en términos de geografía, cultura, religión y lenguaje. Es el lugar donde habita más de la mitad de la población mundial, y además la mayoría más pobre del planeta. Constituye un centro de dinamismo global aún cuando contrasta con un enorme subdesarrollo. En este contexto, los asiáticos confrontan en la actualidad las profundas implicaciones sociales de lo que ahora se denomina como la «sociedad de la información» emergente y global. Advertimos que el desafío de la globalización y sus efectos en las vidas de los asiáticos y no-asiáticos en la región recae en cómo poder trascender las brechas entre los ciudadanos capacitados y las comunidades marginadas y construir una comunidad

global que sustente los mayores intereses públicos a través de la información y comunicación basadas en la justicia social, desarrollo sustentable, igualdad de género y derechos humanos.

Temas clave

Las áreas clave de enfoque desde la perspectiva asiática son:

- Acceso global y nacional a la tecnologías de información y comunicación, TIC, (incluyendo los sistemas tradicionales de medios de comunicación) viable para todos. Esto resulta necesario para transformar las TIC y medios de comunicación tradicionales en medios de potenciación para todos.
- Los derechos humanos y la libertad de expresión constituyen temas centrales en la sociedad de la información, particularmente para Asia. Estos han sido amenazados en sociedades autoritarias mediante la censura, auto-censura, concentración de la propiedad de medios de comunicación en unas pocas manos privadas, y nuevas leyes dictadas en nombre de la «seguridad nacional» o para oponerse al «contenido peligroso».
- El desarrollo de medios de comunicación públicos, responsables y atentos a las necesidades, que apoyen el periodismo de investigación y el acceso de los ciudadanos a la información, requiere de una creciente responsabilidad y rendición de cuentas de los medios de comunicación de propiedad privada, y la protección y promoción de los medios de comunicación basados en la comunidad.
- Se necesita tomar medidas especiales para promover la producción de contenido local asiático y para proteger la expresión nativa de conocimiento de la explotación comercial y de la marginalización de comunidades locales en un entorno de flujo de información de expansión rápida y global.
- Se debe construir una sociedad de la información más democrática e inclusiva, utilizando las TIC y los sistemas de información tradicionales para potenciar a las mujeres y responder a sus necesidades.

31 En la sección de referencia de este documento se puede encontrar una lista de los miembros de APC en Asia-Pacífico

32 <http://www.wsisasia.org/wsis-tokyo/tokyo-statement.html>

Temas clave y acciones recomendadas

Infraestructura

Se debe reconocer la importancia de una información viable y accesible y de la infraestructura en comunicaciones, del contenido significativo, de la construcción de capacidad adecuada, y de un entorno efectivo que brinde posibilidades. La infraestructura en comunicaciones debe construirse sobre la base de principios de competencia justa así como de acceso público y servicio universal. El principio de acceso universal debe aplicarse a todos los medios de comunicación tales como la televisión, la radio, el video y los nuevos medios.

Las acciones incluyen:

- El ofrecer a los ciudadanos y comunidades una comunidad viable de información (incluyendo internet), puntos de acceso tales como telecentros y cibercafés, particularmente aquellos que utilicen tecnologías apropiadas y accesibles (por ejemplo, la radio como un medio de acceso a internet).
- Se debe estimular al gobierno para que adopte software libre y de fuente abierta y establezca políticas de adquisición y leyes que lo apoyen. Esto reducirá la dependencia de un proveedor específico y los costos de acceso, y garantizará la seguridad, y costos de acceso más bajos.
- El nuevo hardware y software de TIC deberá poseer compatibilidad hacia atrás³³, y se deberá garantizar el soporte técnico para el hardware y el software cuya producción se haya discontinuado.

Acceso a la información y al conocimiento

El equilibrio entre derechos de propiedad intelectual (DPI) y los derechos de los usuarios de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, está siendo desafiado y debatido dentro del régimen actual de DPI y el entorno en línea. Se requiere una revisión general de los regímenes de DPI existentes para restaurar el equilibrio entre éstos y los derechos de los usuarios.

³³ Compatibilidad hacia atrás (o «Backward compatibility») constituye la capacidad de compartir datos o comandos con versiones o sistemas anteriores

Las acciones incluyen:

- Se debe establecer una revisión global de la unidad de acción a nivel de la ONU para reflexionar sobre la relevancia de los DPI actuales en la sociedad de la información de hoy en día. Esta unidad de acción debería realizar recomendaciones sobre la futura mejora o transformación de los mecanismos actuales considerando debidamente al desarrollo tecnológico y social.
- Todos los aportes provenientes de la investigación financiada con fondos públicos deben hallarse disponibles en el dominio público.

Construcción de capacidades

Los ciudadanos y las comunidades deben tener acceso a la capacitación y al apoyo como soporte al uso apropiado de las TIC. Se debe concentrar la inversión en la producción de materiales locales y relevantes de construcción de capacidades que respondan a las necesidades locales, especialmente, aquellas de las comunidades marginadas y grupos indígenas. Además, los programas de educación pública del gobierno y de la sociedad civil deben abordar temas relacionados con los derechos humanos en la sociedad de la información dentro de un marco de indiscriminación e igualdad de género.

Construcción de confianza y seguridad de la información en el uso de TIC

La privacidad necesita ser protegida y la vigilancia y censura no deben amenazar los derechos humanos, la democracia y la libertad de expresión.

Las acciones incluyen:

- Hacer el esfuerzo por educar al público en cómo expresar sus propias opiniones al mismo tiempo que se respetan los derechos de cada uno y se tolera la libertad de expresión de unos a otros. Esto se requiere para crear un entorno en línea que se encuentre libre del acoso y la discriminación, con particular referencia a las mujeres, niños y comunidades minoritarias.
- Reforzar la capacidad de las personas para tener control sobre su información personal y su acceso a información (no censurada). Se debe defender el derecho al anonimato dentro del contexto de una vigilancia avanzada en tecnología y destrezas.

- Se debe introducir una valoración del impacto de la privacidad en la etapa de planificación de todas las políticas públicas orientadas hacia ese tópico. Esta valoración deberá también aplicarse a empresas privadas que posean una cantidad significativa de información personal, ya sea acerca de sus clientes como de sus empleados.
- El desarrollo de un mecanismo social independiente para la protección de la privacidad. (Por ejemplo, los colegas en Corea han sugerido la creación de Comités de Privacidad Independientes, en todos los niveles que sean apropiados para examinar todas las políticas públicas relacionadas con la privacidad y proporcionar un servicio alternativo de resolución de conflictos para aquellos cuya privacidad sea violada).
- Se necesita tomar apropiadamente en cuenta la intención y el alcance de los daños al definir el ciber-crimen.
- Se debe apoyar y promover la participación de mujeres y la consideración de temas de género en todos los foros que versen sobre políticas de TIC como forma de realzar el potencial pleno de las mujeres como actoras, contribuyentes y beneficiarias de la sociedad de la información.
- Los empleados deben gozar del derecho a utilizar internet para la comunicación u otras actividades de organización laboral. Se debe prestar especial atención a los trabajadores marginados tales como las mujeres, inmigrantes, aquellos con capacidades diferentes y trabajadores informales para posibilitar que tengan igual acceso a la información y a medios apropiados o brindar apoyo que asegure su capacidad de acceso a la información.
- Un archivo central para todos los documentos nacionales (políticas, acción/planes de desarrollo nacional, presupuesto nacional) y leyes debe ser creado y actualizado de forma regular, y debe tornarse igualmente accesible para todos. Se deben tornarse transparentes todos los procesos de ciudadanía, permisos de trabajo, propuestas del gobierno, venta de terrenos públicos, la asignación de cementerios y el otorgamiento de permisos para lugares de culto (para comunidades religiosas o minoridades étnicas) y el diseño de proyectos de desarrollo que provoquen el desalojo de comunidades. El mismo debería idealmente estar disponible en todas las lenguas nativas principales.
- Se debe desarrollar un sistema de gobernanza multi-sectorial y de partes interesadas para asegurar la estabilidad, ausencia de censura, y no-comercialización y/o no-monopolización de internet. Este sistema compartiría la responsabilidad por, y la cooperación con, la operación estable de un servidor primario de raíz oculta y sus copias.

Habilitando un entorno que posibilite una potenciación social, política y económica

Los derechos de comunicación son fundamentales para la democracia y el desarrollo humano. La sociedad de la información ofrece nuevas oportunidades para fortalecer, consolidar y respaldar universalmente estos derechos. Se deben introducir políticas de TIC que posibiliten a todos el uso de las TIC, sin considerar el estatus socioeconómico.

Se podrá alcanzar una buena gobernanza cuando se permita una participación pública más activa en todos los niveles de planificación, toma de decisiones, implementación, monitoreo y evaluación en la sociedad de la información. La transparencia de todas las actividades públicas constituye un prerrequisito y la información gubernamental y pública debe revelarse como principio básico.

Las acciones incluyen:

- Los ciudadanos deben tener el derecho a utilizar internet (así como medios de comunicación tradicionales) para la comunicación y para una mayor extensión de espacios democráticos. Las leyes de seguridad pública no deben amenazar el derecho al diálogo, al debate y a la reunión en asamblea.

Identidad cultural y diversidad lingüística, contenido local y desarrollo de medios de comunicación

La diversidad lingüística y cultural, la pluralidad e igualdad de género deben convertirse en la piedra angular de la sociedad de la información. Es necesario proteger, promover y generar posibilidades para formas de comunicación y expresión basadas en la comunidad, incluyendo a las tradiciones de base oral y a la transferencia de conocimiento.

Además, la sociedad civil reconoce su rol como importante proveedor de contenidos en la sociedad de la información y debe, entonces, mostrarse activa en la promoción de la conciencia pública acerca de la calidad de los contenidos de la información que circula en la sociedad.

Las acciones incluyen:

- La promoción de medios de comunicación y puntos de acceso basados en la comunidad a través del apoyo financiero y de la capacitación. Para ello, se debe ofrecer acceso preferencial a licencias, frecuencias y tecnologías, incluyendo las tecnologías que faciliten enlaces entre los medios de comunicación tradicionales y los nuevos.

- Se debe promover el desarrollo de políticas, procedimientos y herramientas que aseguren el multi-lingüismo en el ciberespacio y todas las otras formas de medios y sistemas de comunicación, y se debe asegurar el reconocimiento de diferentes comunidades lingüísticas en el desarrollo de estándares internacionales.

El rol del gobierno, del sector privado, y de la sociedad civil

Se debe asegurar y sostener la participación de la sociedad civil en la sociedad de la información a todos los niveles, desde la planificación de políticas hasta su implementación, monitoreo y evaluación. El gobierno debe asegurar que la competencia dentro del mercado sea justa y que no se perpetúen los monopolios. Si bien los gobiernos deben promover y facilitar la construcción de infraestructura, la provisión de capacitación y la creación y habilitación de un entorno para que las TIC sean accesibles para todos, esto no debe ser un regulador del flujo de información y del contenido.

3

La campaña CRIS y temas clave

Introducción

Los derechos a la comunicación en el siglo XXI

Los derechos de información y comunicación surgen como uno de los territorios clave más disputados de este siglo. Los medios y las comunicaciones son centrales al proceso de evolución social: en la política y la guerra, en las áreas del espectáculo y de la identidad, en la economía y la cultura; pocos podrían negar su creciente preponderancia e influencia. A la vez, se nos dice que la información y el conocimiento son nuevos recursos de riqueza y bienestar y que tales adelantos han dado paso, aparentemente, a una nueva sociedad: la «sociedad de la información».

Sin embargo, hay cada vez más dudas y temores acerca de la dirección que estamos tomando.

- Los medios de comunicación masivos están dirigidos, cada vez con más frecuencia, por la economía neoliberal y financiados por corporaciones internacionales decididas a borrar todo impedimento a su actividad y a extraer hasta la última gota de beneficios. El objetivo de los medios corporativos, limpios, homogéneos y cosificados, es vender consumo a la gente y vender gente a los publicitarios.
- En lo que representa una nueva invasión del espacio común, que es el patrimonio de la humanidad, las bandas aéreas y las banda de frecuencia para radio, televisión y telecomunicaciones están siendo divididas y vendidas al mejor postor, robadas al ámbito público y trasladadas al privado.
- La internet, promisoría nueva dimensión de la esfera pública, es a diario transformada en un medio únicamente comercial y sujeto a cada vez más controles en nombre de la «seguridad».
- Incluso mientras nos preparamos para la «sociedad de la información», el conocimiento y la información (los frutos de la creatividad humana) están siendo compartimentados y privatizados a través de más amplios Derechos de Propiedad Intelectual, rigurosamente controlados. La propiedad queda en manos de unos pocos y el acceso se vende a quienes pueden pagarlo.

Las promesas de una cercana «sociedad de la información», que prioriza una civilización basada en el conocimiento y que produciría ganancias nunca vistas para la educación, la salud, el desarrollo, la de-

mocracia y más, queda así en el estadio de sueño más que lejano. Ciertamente esta visión puede ser una pantalla ideológica a la inaudible expansión del control corporativo que ahoga las voces disidentes y fabrica consenso. Los intereses corporativos mundiales están instalados al frente, mientras que la mayoría de los gobiernos quedan relegados al rol de árbitros en una lucha de titanes por la tajada más grande. Mientras tanto, se presta muy poca atención a la necesidad de una gobernanza mundial en múltiples niveles, eficaz y accesible, o a los peligros inherentes a las tendencias antes mencionadas del desarrollo humano.

Sin embargo, la población mundial está creando una nueva visión de su sociedad de la información, una visión que considere los derechos humanos como centrales. Nuevas formas de medios de comunicación, trabajo en red y generación de conocimientos están construyendo comunidades internacionales a partir del ámbito local, que comparten conocimientos, amplifican la voz de los marginados, organizan la acción política, fortalecen la participación y celebran y hacen perdurar la diversidad y creatividad intelectual y cultural. El derecho a comunicarse está siendo construido, pero no en los pasillos del poder sino en espacios participativos y de transparencia; este derecho debe ser reconocido formalmente.

¿Quién es CRIS?

La campaña CRIS (Derechos de comunicación en la sociedad de la información) fue lanzada en noviembre de 2001 por la Plataforma para los derechos de comunicación, un grupo que aglutina a organizaciones no gubernamentales internacionales y a redes locales que trabajan en el área de medios y comunicaciones. Concebida en parte para ampliar el plan de trabajo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la campaña se remonta al reciente trabajo de desafío al *status quo* corporativo por parte de la sociedad civil, destinado a construir un mundo en el que otras comunicaciones, por y para la gente, sean posibles.

La campaña también trabaja activamente en el ámbito local a través de acciones nacionales y regionales como CRIS Italia, CRIS Bolivia, CRIS Colombia y CRIS Latinoamérica. Para obtener mayor información, escribe a act@crisinfo.org

CRIS: Declaración de principios

Nuestra Visión

Nuestra visión de la sociedad de la información se fundamenta en el Derecho a Comunicar como un medio de acrecentar los derechos humanos y fortalecer la vida social, económica y cultural de las personas y las comunidades. Para lograrlo, resulta fundamental que las organizaciones de la sociedad civil se unan para cooperar en la construcción de una sociedad de la información basada en principios de transparencia, diversidad, participación, justicia social y económica, e inspirada por la equidad de género y las perspectivas culturales y regionales.

Los cuatro pilares de CRIS

A. Crear espacios para entornos democráticos

Es en la esfera pública donde la sociedad civil define y renueva la conciencia de sí y de su diversidad, donde las estructuras políticas son sometidas a juicio y debate y dan cuenta de sus acciones. La libertad de expresión, el acceso a la información, un dominio público saludable, y un sistema de comunicación(es) libre y no manipulado, son parte medular de la esfera pública.

METAS

- Revertir la tendencia de la concentración de la propiedad y control de los medios de comunicación
- Reclamar como bienes comunes las ondas de aire y las frecuencias, y aplicar impuestos a los usos comerciales, en beneficio público
- Promover y sostener la presencia de medios de comunicación alternativos y realmente independientes y de servicios radiotelevisivos públicos, privilegiando el pluralismo por sobre los monopolios públicos o privados
- Promover legislaciones que favorezcan la libertad de información en las esferas pública y corporativa.

B: Garantizar un mejor uso del conocimiento y el dominio público

El derecho de autor es actualmente un instrumento para que intereses corporativos controlen cada vez más el conocimiento y la creatividad de las personas, incluyendo el software, en desmedro de creadores y sociedad. La Organización Mundial de Co-

mercio, OMC, y la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI, lo administran con mano dura, mientras que países ricos sacan provecho a otros pobres para el uso de un conocimiento previamente sustraído a sus creadores.

METAS

- Asegurar una revisión completa de los derechos de autor a nivel global y nacional y reformularlo como un instrumento flexible y adaptable para promover el desarrollo y estimular la creatividad
- Nutrir y promover enfoques abiertos y prodesarrollistas de la creatividad intelectual, por ejemplo, fuente abierta, copyleft y propiedad colectiva.

C: Mantener vigentes los derechos civiles y políticos en la sociedad de la información

Cada día disminuye un poco más nuestra libertad de comunicar y crece el control por parte de gobiernos y corporaciones, bien sea por merma en la confiabilidad y capacidad de supervisión de los poderes legislativos, o por erosión de principios consagrados sobre protección de la información, coberturas legales y libertades civiles, o por retención excesiva de información, control y monitoreo del entorno electrónico bajo pretexto de combatir el crimen cibernético o el terrorismo.

METAS

- Asegurarse de que la «sociedad de la información» incremente, en lugar de reducir, los derechos humanos a la privacidad, la libertad de expresión, la comunicación y libre asociación.

D: Garantizar acceso equitativo y asequible

En la sociedad de la información, la mayor parte de la población mundial carece de acceso a las infraestructuras e instrumentos necesarios para generar y comunicar información y conocimiento. Diferentes iniciativas, entre ellas la CMSI, pretenden encarar el problema. Ellas se apoyan generalmente en el supuesto de que el acceso universal a las TIC será finalmente alcanzado mediante soluciones mercantiles, y que el acceso más amplio contribuirá necesariamente a aliviar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nosotros impugnamos tal supuesto.

METAS

- Presionar por el acceso equitativo y asequible a las TIC para todos, especialmente para grupos tradicionalmente marginados tales como las mujeres, los minusválidos, los pueblos indígenas y los pobres de zonas rurales y urbanas
- Promover el acceso como un derecho fundamental a ser realizado en el espacio público, y no como una variable dependiente de las fuerzas de mercado y la rentabilidad
- Garantizar acceso a la información y los conocimientos como herramientas para el empoderamiento
- Destacar y reforzar las condiciones que aseguren no sólo el acceso a las TIC sino a la sociedad de la información como un todo, de una manera que sea sostenible financiera, cultural y ecológicamente.

Acerca de la utilidad del concepto de «sociedad de la información» para la sociedad civil

¿El término «sociedad de la información» (o el de «sociedad del conocimiento») es útil a la sociedad civil? ¿Describe de manera adecuada los actuales cambios en los procesos y estructuras sociales en el ámbito internacional? ¿Se está gestando realmente una nueva forma de sociedad? Y de ser así, ¿una sociedad para quién? y ¿cómo podemos aprovecharla para mejorar el cumplimiento de los derechos humanos y de las necesidades prioritarias de la gente?

La sociedad de la información no es ideológicamente neutra

Las respuestas a estas preguntas no son para nada obvias, ya que este término conlleva una importante carga ideológica. A medida que la explosión industrial de posguerra se transformó en recesión y estancamiento, el libro de Daniel Bell (1973) *The Coming of Post-Industrial Society* (La llegada de la sociedad posindustrial) estableció las bases para el desarrollo de la idea de la «sociedad de la información». Bell sostiene que las turbulencias económicas experimentadas por las economías industriales del Norte pasaron de estar basadas en la producción de productos a estar basadas en la producción de servicios. La computación, el desarrollo e investigación científicos, la educación, la atención de la salud; este tipo de servicios basados en el conocimiento se transformarían en la estructura central de la nueva economía posindustrial y de una sociedad basada en la información.

Durante la década de 1980 y a principios de la de 1990, la transferencia de la fabricación mayorista al hemisferio sur a cambio de bajos sueldos se volvió un tema candente y, siguiendo las ideas de Bell, se sucedieron una gran cantidad de estudios e informes patrocinados por gobiernos y otros organismos, definiendo esta reestructuración económica como el advenimiento de una «sociedad de la información». Alimentados por la política económica neoliberal, el libre mercado, la privatización, la desregulación y el ajuste estructural se transformaron en los términos paralelos de un plan emergente que significaba, en esencia, un medio para revivir un sistema capitalista desmejorado.

La tecnología de la información desempeñó un papel importante en este proceso. En el ámbito internacional contribuyó a facilitar el movimiento rápido de capitales y bienes, conectando los nuevos centros de producción del sur con los mercados del norte. En el norte, la desregulación de mercados de telecomunicaciones fue pensada como el impulso necesario para alimentar las inversiones y la investigación y desarrollo en tecnologías de la información, generando así la infraestructura técnica para el intercambio y la producción de nuevos productos básicos de la información.

Al igual que otros organismos antes, cuando la Unión Europea realizó importantes esfuerzos para re-regular y privatizar el sector de telecomunicaciones a mediados de los '90, utilizaron el término «sociedad de la información» específicamente para remarcar que la nueva sociedad por la que luchaban

debería tener una orientación social importante. La reestructuración no implicaba solamente la infraestructura (que finalmente pasaría a manos del sector privado y sería controlada por el mismo), sino que implicaba el desarrollo social y la inversión, garantizando ante la Unión que los beneficios llegasen a la gente.

Lamentablemente, las actividades y presupuestos orientados a alcanzar los objetivos sociales fueron ínfimos, comparados con los grandes cambios traídos por la re-regulación y privatización de la infraestructura. En 1995, el G7, grupo de países industrializados, presentó su propia versión de la sociedad de la información internacional, ofreciendo nuevamente unas pocas y pequeñas aplicaciones piloto para fomentar servicios universales, a la vez que continuaron de lleno con las políticas de liberalización que han tenido tanto éxito en la privatización de la industria de las telecomunicaciones y que avanzan sobre el sector de los medios en general.

En este sentido, la «sociedad de la información» es una invención de las necesidades de globalización del capital y de los gobiernos que las apoyan. Mientras que, como consecuencia de esto, se ha dado un gran crecimiento en el acceso en varios países del Sur, esto queda principalmente confinado a las zonas urbanas y a mercados más provechosos. La mayoría de los países se ha encontrado del lado equivocado de la cada vez más profunda «brecha digital» - una brecha multifacética liderada, en todo el mundo del norte al sur, por hombres con cómodos ingresos, educación universitaria y una visión «occidental».

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el Grupo de trabajo Fuerza Digital e incluso el grupo de Trabajo sobre TIC de la ONU son considerados como la última manifestación de esta política de desarrollo desigual -apariencia engañosa del intento más reciente por imponer un modelo de comunicaciones neoliberal en cada rincón del planeta. Mientras que se dedica (de manera limitada) a tratar las últimas manifestaciones de la desigualdad, la «brecha digital», no logran superar, o articular, ciertas problemáticas más profundas relacionados con cambios estructurales que enfrentamos en el ámbito de las comunicaciones y de la información.

Rescatando un concepto: la vuelta a los orígenes

Esta visión de la sociedad de la información, movida por necesidades corporativas transnacionales que atienden, de la boca para afuera, a las necesidades humanas

reales y que presenta cada vez más desigualdades, no cuenta con el apoyo de la mayoría de la sociedad civil; por ende, el primer paso es rehabilitar el término «sociedad de la información» para afirmar que no existe un solo modelo de la sociedad de la información sino muchas y posibles «sociedades de la información». El paso siguiente es determinar qué tipo de sociedad de la información será la ideal para aumentar el desarrollo social y el respeto de los derechos humanos, y si la CMSI nos brinda la oportunidad de unirnos a otros en el diseño e implementación de este plan.

Uno de los problemas con el actual uso que se le da a la sociedad de la información es que suele presentar las tecnologías de información y comunicación y el acceso a las mismas como un fin en sí, más que como herramientas facilitadoras. Centrarse en este último punto pronto nos llevaría a tratar cuestiones mucho más importantes que eran centrales a los primeros debates sobre la sociedad de la información o sobre lo que entonces se conocía como la «sociedad posindustrial». En la década de 1970, los gestores de políticas notaron que la información desempeñaba un rol cada vez mayor no sólo en los sectores económicos (más cantidad de servicios y trabajadores de la información, productos inteligentes, etc.), sino también en la vida política, cultural y social. La generación, difusión y uso eficaz de la información se transformaron en factores de importancia crucial en la dinámica de la sociedad. Dicha tendencia fue creciendo en las décadas posteriores y dio origen a la idea de la «sociedad del conocimiento». Estrechamente ligada a la «sociedad de la información», esta noción postula un nexo entre información y conocimiento pero dentro de un entorno de mercado competitivo. (El término «sociedad del conocimiento» trae consigo su propio bagaje ideológico, sobre el que no hablaremos en esta oportunidad.)

Preguntas clave para la CMSI

Si la sociedad civil espera adherir y rescatar la noción de sociedad de la información, debe volver a estas cuestiones básicas a través de las preguntas apropiadas:

- ¿Quién genera y posee la información y el conocimiento? ¿Está siendo utilizada para beneficio del sector privado y de unos pocos o para beneficio público de la mayoría?
- ¿Cómo se difunde y distribuye el conocimiento? ¿Quiénes son sus guardianes?

- ¿Qué es lo que posibilita o impide el uso del conocimiento por parte de la gente para que puedan alcanzar sus objetivos? ¿Quién está en una mejor posición, y quién en una peor posición, para beneficiarse del conocimiento?

Surgen, además, gran número de otras preguntas que ofrecen un marco para abordar el tema: las tendencias internacionales sobre derechos de autor (copyright) ¿han ido demasiado lejos en apoyo a los dueños corporativos a costa del ámbito público y creativo? ¿Acaso la concentración de medios en manos de unos pocos amenaza la participación política y la diversidad cultural? ¿La liberalización de las telecomunicaciones condicionará las políticas de acceso universal, especialmente para la comunidad usuaria rural o más pobre? ¿Cuál será el impacto que tendrán las crecientes privatizaciones de banda de frecuencia sobre este recurso público? ¿Cuáles son las implicancias a largo plazo de la comercialización del conocimiento, a través de la publicidad y la promoción de una ética del consumidor, especialmente en los países más pobres? ¿Es necesaria tanta vigilancia e invasión de

la privacidad? ¿Qué acciones son necesarias para tratar las causas de la brecha digital? ¿Cómo pueden participar las mujeres y la juventud para contribuir a dar forma a las políticas de la sociedad de la información? ¿Pueden las actuales tendencias internacionales de acción política instalar el tema de los derechos humanos en el centro del plan de trabajo de la sociedad de la información? ¿La sociedad de la información podrá generar un desarrollo duradero y para todos? La CMSI podría ser el foro ideal en el que tratar estos temas vitales.

¿La «sociedad de la información» es un concepto útil para la sociedad de la información? Potencialmente sí, si está pensado y dirigido para integrarse de lleno a la dinámica del conocimiento y de la información en la sociedad y si se dedica a la mejora de los derechos humanos y al desarrollo social, cultural y económico. Pero si sólo se limita a debatir acerca de la «brecha digital»; si confunde los medios -tecnología- con el fin -el desarrollo humano- entonces no logrará trascender sus estrechas raíces ideológicas.

Razones por las cuales la sociedad civil debe interesarse en los derechos de propiedad intelectual

Las creaciones de la mente, las ideas, son algo muy especial. Toda cultura y toda sociedad está construida sobre una innumerable acumulación de napas de conocimiento e ideas. Dentro de las artes, la medicina, la educación, la agricultura y la industria -en casi todas las áreas del desempeño humano- el conocimiento y las ideas constituyen la base del florecimiento del ser humano y de sus pasiones.

Los derechos de propiedad intelectual (DPI) surgieron dentro del mundo industrializado como herramienta de control y moderación de la circulación del conocimiento, para equilibrar los derechos en conflicto de diferentes grupos relacionados con la generación y utilización de ideas con valor económico. Los DPI se basan en la premisa de que los *creadores* o *autores* de ideas tienen el derecho económico de reclamar una ganancia justa por su esfuerzo y el derecho moral a que sus ideas no sean mal representadas.

Sin embargo, las ideas no son simplemente el producto de individuos ni corporaciones. La mayo-

ría de las ideas se constituye y construye a partir de las tradiciones, la sabiduría colectiva y la comprensión de las diversas sociedades y grupos sociales. Muchas veces se construyen a partir de criaturas y procesos de la naturaleza que han evolucionado a lo largo de millones de años. En general, al menos en parte, la investigación está financiada o subsidiada por fondos públicos y dinero de impuestos y las instituciones públicas están distribuidas de manera tal que desarrollen y mantengan la viabilidad social y económica. En consecuencia, la sociedad en general tiene el derecho social de utilizar ideas en beneficio del bien público, en especial si son capitales al bienestar físico y social. Los DPI apuntan a equilibrar los derechos morales, económicos y sociales.

Tendencias en la regulación

Para las industrias de la información y la comunicación, el *copyright* es la forma más importante de DPI; sin

embargo, con el continuo crecimiento de la sociedad de la información y el desarrollo de productos básicos de la información, las patentes, marcas y diseños de circuitos integrados se vuelven cada vez más importantes.

En las últimas décadas, han surgido tres tendencias perturbadoras: las empresas surgen como poseedores clave de material sujeto a leyes de *derechos de autor*; el ámbito, alcance y duración del *derecho de autor* se ha extendido en forma considerable, para abarcar no sólo el trabajo intelectual sino diferentes formas de vida y vegetación; los dueños del *derecho de autor* poseen una enorme cantidad de instrumentos para hacer valer sus derechos en el ámbito nacional e internacional.

Mientras los DPI han sido tradicionalmente utilizados por las industrias culturales para salvaguardar su control sobre «ideas» y «productos», la amenaza que representa la «copia» en la era digital ha generado renovado interés en los DPI y una mayor inversión destinada a perpetuar una acepción propietarista de la propiedad intelectual. Dentro de una economía del conocimiento, todo contenido producto de la manipulación digital de datos es considerado propiedad intelectual. Técnicamente hablando, incluso un mensaje de correo electrónico puede ser protegido por los DPI. Algunos de los factores que han contribuido a la consolidación de un régimen de propiedad intelectual internacional y de mercado incluye los siguientes: disminución de las ganancias en una era caracterizada por convergencias de producto y tecnología, la recesión en los sectores de telecomunicaciones y de los *puntocom*, y las amenazas reales e imaginarias a la ganancia corporativa representada por la piratería a través del uso subversivo de las tecnologías como el MP3 y del establecimiento del servicio de intercambio de música en la red, entre pares (*peer-to-peer*), denominado Napster.

Los DPI han afectado el acceso de la gente al conocimiento en el ámbito público y a los trabajos con derechos de autor, ha limitado las oportunidades legítimas de apropiación cultural, impedido el aprendizaje, la creatividad, la innovación y, de esta manera, levantado barreras a la democratización del conocimiento. Los DPI también se han infiltrado en el ámbito de los alimentos y de la medicina, amenazando la preservación de la biodiversidad y de los conocimientos indígenas.

La armadura de los TRIPs

Uno de los medios clave a través de los cuales los DPI han sido reforzados y ampliados es el Trade Related Agreement on Intellectual Property Rights, TRIPs (Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio; ADPIC) relacionado con la OMC, y del Tratado sobre Copyright (1996) negociados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, organización relacionada con la ONU. Estos acuerdos han sido utilizados 1) como forma de ligar el comercio a la propiedad intelectual (PI), 2) como plataformas para la legislación nacional sobre DPI y 3) para garantizar la armonía de los acuerdos internacionales como el TRIPs con legislación de PI local. Estos acuerdos internacionales han sido apoyados por asociaciones de comercio como la Motion Picture Association of America (MPAA), grupos como la International Intellectual Property Alliance (IIPA) de EE.UU. y empresas como AOL-Time Warner, Microsoft e IBM. Estos grupos comparten la preocupación concerniente al impacto de la piratería en sus ganancias y desean prolongar la vida del derecho de autor y de las patentes, sacando así provecho de las regalías y de los acuerdos de licencia, creando cercos más o menos permanentes sobre la propiedad cultural.

Los acuerdos TRIPs abarcan 1) patentes, 2) diseño industrial, 3) marcas, 4) indicadores geográficos y apelaciones de origen, 5) diseño de circuitos integrados, 6) información no divulgable sobre secretos comerciales y 7) derechos de autor (literario, artístico, musical, fotográfico y audiovisual).

TRIPs favorece a las industrias transnacionales y a los países industrializados a la vez que limita la libertad de otros países, especialmente aquellos menos industrializados, de crear regímenes de DPI que se adecuen a sus necesidades culturales, sociales y económicas. Las disposiciones de TRIPs son especialmente caras en lo que respecta al patentamiento de formas de vida y de productos farmacéuticos y a la apropiación y cosificación del conocimiento indígena por parte de corporaciones transnacionales.

La manía de las patentes y el copyright

En EE.UU. el Congreso extendió los plazos del derecho de autor once veces en los últimos cuarenta años. La ley de copyright digital de 1998 extendió el derecho de autor a 20 años más; el trabajo regis-

trado por particulares en el período posterior a 1978 obtenía un plazo de 70 años después de la muerte del autor; el trabajo perteneciente a las corporaciones quedaba protegido por 95 años y las extensiones se aplicaban incluso a autores/as que habían muerto hacía ya mucho tiempo o a obras que estaban fuera de catálogo. Estas extensiones también han afectado a otros países. Incluso hubo un aumento masivo de solicitudes de patente; en 1999 se registraron algo más de 7 millones de solicitudes de patente en comparación con casi 2 millones en el año 1990. En 2001, la OMPI batió el récord de 104.000 solicitudes de patente internacionales provenientes de la industria de la información. El 38,5 % de estas solicitudes de patente provino de los EE.UU. mientras que los países en vías de desarrollo llegaban con dificultad a un 5 %. En Europa, Philips registró 2.010 patentes en el año 2000, mientras que British Telecommunications llegó a 13.000 patentes protegiendo 1.700 invenciones, en el mismo año. IBM continuó a la cabeza del registro de patentes en EE.UU., con 2.886 patentes en el año 2000; ganó 1,7 millardos en permisos de patente, una fracción de 38 millardos de dólar que las empresas estadounidenses obtuvieron de las regalías en el año 2000. Esto ha creado un clima donde es posible hacer del conocimiento una mercadería y venderla en el mercado al mejor postor, dejando los bienes públicos en situación de gran vulnerabilidad.

Los DPI y lo que implican para la sociedad civil

El tema clave para la sociedad civil es todo aquello relacionado con la democratización del conocimiento. Debido a que la creatividad se alimenta de sí misma, ¿qué debe hacer la sociedad civil para proteger las tradiciones creativas? ¿Acaso se hubiesen escrito las obras de Shakespeare, o incluso se hubiese creado la plataforma de ventanas de Microsoft, si se hubiesen aplicado estrictamente las leyes de DPI? ¿Qué se puede hacer para recompensar a los creadores y a las creadoras sin que tengan el poder de monopolizar el conocimiento a perpetuidad? ¿Qué debe hacerse para proteger los espacios comunes a todos, la cultura y las formas de vida del ámbito público que son patrimonio de la humanidad? ¿Existen posibilidades de colaboración entre gobiernos y entre la sociedad y los gobiernos en todo el mundo para luchar por la cláusula de la «excepción cultural» relacionada con el comercio de productos culturales? ¿Qué debe hacerse para garantizar que el entorno cultural que habitamos incluya también zonas libres de patentes y de derecho de autor? ¿Qué apoyo puede brindar la sociedad civil a los movimientos de fuente abierta y de copyleft? ¿Qué presión puede ejercer la sociedad civil en el ámbito local para garantizar que las leyes de DPI respondan a necesidades sociales y culturales más que a las necesidades del capital internacional? ¿Qué puede hacerse para mantener a internet como espacio común abierto e innovador para toda la comunidad?

¿Porqué la propiedad de los medios de comunicación debería ser un tema de preocupación?

Tres sectores tienen interés en el negocio de los medios de comunicación - el gobierno, el sector privado y, en menor grado, la sociedad civil. A pesar de que cada uno de los sectores tiene intereses diferentes, siempre existe una superposición, especialmente entre los intereses de los medios gubernamentales y del sector privado. La propiedad de los medios de comunicación ha experimentado un vuelco radical durante la última década. La expansión global de las economías neoliberales, los avances tecnológicos y el surgimiento de acuerdos globales y regionales sobre comercio multilateral han llevado a la concentración de la propiedad de los medios de comunicación a lo largo del mundo.

Los medios de comunicación en la economía neoliberal

El sistema global en el cual 225 de las personas más ricas tienen una riqueza combinada que es, más o menos igual al ingreso anual de 2.500 millones de las personas más pobres del mundo, se refleja en los patrones de propiedad de los medios de comunicación. Un puñado de corporaciones de medios de comunicación internacional y regional - AOL-Time Warner, News Corporation, General Electric, Sony, Vivendi, Viacom, Televisa, Globo y Clarín, entre unos cuantos, controlan grandes secciones del mercado de medios de comunicación. Por ejemplo, cer-

ca del 35% de los periódicos que circulan en el RU pertenecen a News Corporation, de Rupert Murdoch. Silvio Berlusconi controla tres de las cuatro estaciones privadas de radiodifusión de Italia y, recientemente, ha designado a un amigo suyo como jefe de la estación de radiodifusión pública, RAI.

Esta reducción de la propiedad de los medios de comunicación, dentro y a través de los sectores de los medios, y el énfasis en el contenido orientado hacia el lucro, incentivado por la publicidad, ha llevado a la disminución - en un rango diverso - de opinión, puntos de vista y el espacio para un debate informado. El contenido de los medios de comunicación, los canales de los medios y los sistemas de distribución están en manos de un puñado de corporaciones. Existen amenazas al actual sistema que supervisa la propiedad y asignación de los nombres del territorio de internet. Incluso el espectro audiovisual, que es de propiedad pública, está bajo el asedio de los intereses comerciales. Como resultado, se le niega acceso a gente común y corriente a los canales de los medios independientes y a visiones alternativas de un futuro económico, político y social.

Convergencia y concentración

Los avances tecnológicos, particularmente la convergencia caracterizada por la unificación de tecnologías previamente no relacionadas, ha llevado a una lucha por el liderazgo del mercado y a una mayor concentración de los medios de comunicación. La compra de la parte del «tradicional» conglomerado de medios de comunicación Time Warner, por parte de la «nueva» y advenediza compañía de medios de comunicación America Online, es un ejemplo de estas nuevas alianzas. El intento era unir el «contenido» y sistemas de cable de Time Warner con el sistema de distribución de banda ancha de AOL. Cientos de estas fusiones se han llevado a cabo en los últimos diez años, aunque la quiebra del *puntocom* ha cobrado su cuota de dichas alianzas.

Sin embargo, algunas de estas adquisiciones se han llevado a cabo en circunstancias algo dudosas. Tómese por ejemplo la continua saga sobre la propiedad del nombre del dominio «.nu» que una vez perteneció a Niue, una isla en el Pacífico. El nombre de dominio .nu fue vendido por un precio muy barato a un empresario de los EE.UU., bajo circunstancias nada claras. El empresario no cesó de lucrar con este trato a expensas del desbancado gobierno

de Niue. Estos ejemplos de proyecciones para los recursos de información mundiales por las buenas o por las malas son comunes y caracterizan a la economía mundial de los medios de comunicación.

Comercio y derechos de propiedad intelectual

Estos avances en la concentración de los medios de comunicación necesitan ser vistos contra el telón de fondo de las negociaciones comerciales globales y regionales; en particular, el surgimiento de foros de comercio globales, tales como la Organización Mundial del Comercio y el desarrollo de bloques comerciales regionales, tales como NAFTA, Mercosur y el ASEAN. Con la caída de la industria tradicional, la cultura global y las industrias de servicios se han vuelto la principal fuente de ganancias corporativas. La OMC ha supervisado la liberalización del comercio audiovisual, la privatización de las telecomunicaciones y la apertura de mercados de medios de comunicaciones a lo largo del mundo. Una de las formas clave por las cuales los monopolios corporativos de los medios de comunicación han expandido sus intereses es a través de la ampliación de los derechos de propiedad intelectual, en particular los «derechos de autor» y «patentes».

Es sabido que el poder global del sistema operativo Windows se mantiene por la diligente protección de Microsoft a los códigos de su software y a su sistema de licencia; y, la propiedad intelectual se ha convertido en el medio por el cual el Pato Donald se mantiene como propiedad privada del imperio Disney. Como la propiedad intelectual se extiende para cubrir productos y prácticas relacionadas con los medios de comunicación, medios masivos y medios digitales tradicionales, han surgido preocupaciones acerca de la consecuencia de dicho cerco corporativo, sus impactos sobre la cultura como patrimonio mundial de la humanidad.

Preguntas para la sociedad civil

A pesar de que es cierto que, actualmente, la gente tiene mucho más acceso a fuentes de medios de comunicación alternativos, las redes de medios de comunicación institucionales continúan contando con una proporción significativa de audiencias a lo largo del mundo. Esta realidad coloca una cantidad de preguntas en la sociedad civil.

- ¿Qué debe hacerse a fin de lograr que los medios de comunicación se vuelvan un terreno más nivelado? ¿Cómo puede contribuir a esto la sociedad civil?
- ¿Cómo es el mapa de la propiedad de los medios de comunicación en su ciudad?
- ¿Qué papel debe jugar el estado en la determinación de la propiedad de los medios de comunicación?
- ¿Qué se puede hacer, a nivel local, para democratizar los DPI?
- ¿Qué es necesario hacer para asegurar el acceso a la información y comunicación y que su uso aprovechable sea una realidad global y local?
- ¿Qué tipo de propiedad de los medios de comunicación es necesaria para lograr ambientes culturales accesibles a la gente?

Cuestionamientos a una distribución facilista de banda de frecuencia

La «banda de frecuencia (o espectro) radial» no es un tema que entusiasme fácilmente; la mayoría de la gente tiene contacto con la banda de frecuencia al experimentar interferencias y crujidos mientras intentan sintonizar la banda corta en sus radios (SW), cuando de vez en cuando se interrumpe la transmisión televisiva o cuando una conversación en el teléfono celular se pierde en el éter. Por un lado está bien que nuestra experiencia con las ondas radiales sea limitada, ya que algunas de ellas, como los rayos UV, pueden ser bastante peligrosas. Lo que realmente debe preocuparnos son los intentos actuales por disminuir su estatus de recurso público y su privatización; es por esta razón que la banda de frecuencia debe transformarse en un tema de interés público.

Las bandas electromagnéticas son invisibles a la vista y sin embargo vivimos en un mundo que está saturado de ellas. Las bandas de frecuencia están por todas partes. Las ondas (de luz) electromagnéticas viajan por la atmósfera a diferentes frecuencias y son medidas en Hertz (Hz). Las oscilaciones de ondas de radio pueden ser comparadas a la intensidad de una afilada ola de mar y al lánguido movimiento de una ola lenta. Las frecuencias altas y bajas presentan diferentes características y, por ende, son aprovechadas con objetivos diferentes. Las reglas generales son las siguientes: onda corta, alta frecuencia; onda larga, baja frecuencia.

¿Qué tienen de especial las ondas radiales? Lo único y especial radica en que es la red invisible para los principales canales de medios de comunicación y de la tecnología alámbrica e inalámbrica que opera en tierra, mar y aire. Las frecuencias radiales son utilizadas para una gran variedad de servicios - comerciales, públicos, personales- incluidos los sistemas de navegación aeronáutica, sistemas de localizador, radios Ham, radio y televisión, servi-

cios de comunicación móvil para hospitales, el departamento de bomberos y la policía, los sistemas militares, el servicio postal y la cada vez más abundante telefonía móvil que puede transmitir voz, datos y video. Si bien las frecuencias entre 3.000 Hz y 300 GHz se denominan bandas de frecuencia radiales, la variedad de banda más requerida se encuentra entre 300 MHz- 3GHz.

La característica determinante de la banda de frecuencia es su escasez, su calidad de recurso limitado. Esta es escasa, ya que el uso de una frecuencia en particular, para un fin específico, impide su utilización a otros, dentro de una misma región. Si bien las tecnologías de compresión digitales y de ampliación de banda esparcida (spread spectrum) han logrado obtener un mayor aprovechamiento de las frecuencias, esto no quiere decir que sea ilimitado. Las bandas de frecuencia, explicado en otras palabras, son un bien común, como el aire que respiramos; pero contrario al aire que respiramos, las bandas de frecuencia son controladas como un bien común. Los servicios de radio y televisión, por ejemplo, y su distribución, suelen estar garantizados por el Estado en tanto que bien público.

¿Cómo se administra este recurso? ¿Quién lo administra? La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) tiene la responsabilidad principal de la asignación de frecuencias radiales en cada país. Este trabajo continúa siendo la tarea más importante de la UIT y su principal ejercicio de poder en épocas en que hemos presenciado el traspaso de poder hacia organismos ajenos a las Naciones Unidas como la OMC y hacia gobiernos individuales como los EE.UU. La asignación y utilización de las frecuencias radiales es uno de los temas clave del programa de trabajo de la UIT y está administrada por el sector de radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R) y basa-

da en reglamentaciones de radiocomunicaciones internacionales. Dicha distribución está a su vez administrada por una o varias organizaciones en cada país.

Las bandas de frecuencia se otorgan de diferentes maneras. Pueden otorgarse a través de concursos libres, subastas, licitación o por orden de llegada. El sistema de subasta se utiliza cada vez más y se ha transformado en fuente lucrativa de ingresos para diversos gobiernos. La subasta de bandas de frecuencia radiales para servicios de comunicaciones móviles de tercera generación (3G) en el Reino Unido fue equivalente, en el año 2000, a una ganancia de 35 mil millones de dólares para el gobierno.³⁴ ¿Cuáles son entonces algunos de los temas clave relacionados con la administración de banda de frecuencia y con la propiedad de banda?

La era digital

Las tecnologías de compresión mejoradas y las nuevas tecnologías de transmisión han servido para que una mayor cantidad de canales digitales sean ubicados en la banda de frecuencia radial que antes servía de marco al sistema analógico. Estos cambios técnicos deben ser analizados en el marco de una ola de demanda de frecuencias por parte de los muchos nuevos servicios ofrecidos por las tecnologías convergentes. La subasta de licencias para servicios digitales ha resultado en la redistribución de banda de frecuencia. Los sectores que se ven más amenazados son los servicios de radio y televisión públicos y comunitarios y otras formas no comerciales de uso de banda de frecuencia. En un contexto neoliberal hay mucha presión para que se libere banda de frecuencia pública para uso del sector privado y para dar a todas las frecuencias radiales valor de inversión. Por ejemplo, para liberar banda de frecuencia para servicios 3G, la Federal Communications Commission, FCC (Comisión Federal de Comunicaciones), organismo regulador estadounidense, está considerando la subasta de la banda 2110-2150 MHz que en la actualidad es utilizada por centros de atención de la salud y escuelas.³⁵

La lucha que se viene

La posibilidad de una televisión digital ha generado puesto, por un lado, a gobiernos y organismos reguladores, en confrontación con la hermandad de la difusión comercial. Muchos gobiernos ya han anunciado fechas para la finalización de los servicios de televisión analógica. Saben perfectamente que este cambio liberará bandas de frecuencia radiales que podrán, a su vez, ser asignadas para nuevos servicios de transmisión y servicios móviles. Sin embargo, no todos los organismos de difusión comerciales quieren invertir en mejorar sus servicios digitales ya que temen que los costos implicados y las posibles subastas de banda terminen con sus planes económico-financieros. Las redes tradicionales temen además que surjan competidores para el servicio digital del sector de TI, como Microsoft y AT&T.

En algunos países, más precisamente en los EE.UU., las bandas de frecuencia se asignan gratuitamente a las grandes redes de radio y televisión y a proveedores de telefonía celular. En 1993, un Congreso corto de efectivo decidió presentar a subasta parte de sus bandas de frecuencia. En un contexto de servicios digitales, de reglas laxas de propiedad de medios y de falta de definición entre contenidos y proveedores de conectividad, se ha sugerido que las redes de difusión paguen un impuesto por el uso de banda de frecuencia y que se privatice por decreto la asignación de banda, administrándola en base a las reglas de mercado. Cálculos conservadores establecen que el valor de las bandas utilizadas por las difusoras de la región es de \$70 mil millones de dólares, tan sólo en EE.UU.³⁶ Subastar banda de frecuencia y fijar precios según el mercado son los primeros pasos; luego vendrá la privatización del mercado de banda de frecuencia.

La tendencia de la FCC y las sugerencias de la industria en EE.UU. para que la banda de frecuencia quede completamente desregulada y sea subastada a los principales ofertores puede resultar en

34 Walko, J., «Spectrum Auctions called threat to 3G rollout in U.K.»(pp.1-2), EE Times, May 9, 2000, www.eetimes.com

35 Batista, E., «Anybody got some Spare Spectrum»(pp1-4), Wired News, Jul 02, 2001, www.wired.com/news/business

36 «Your Master's Voice»(pp.1-5), Wired Magazine, Issue 5.08., August 1997., Lo, Catharine, «Get Wireless» (pp.1-15), Wired Magazine, Issue 5.04, April 1997., Platt, C., «The Great HDTV Swindle» (pp.1-14), Wired Magazine, Issue 5.02, Feb. 1997 www.wired.com

terribles consecuencias.³⁷ Si las empresas obtienen el permiso de administrar, comprar, vender, alquilar, usar y abusar de la banda de frecuencia, esto sólo favorecerá la creación de cercos en torno a otros recursos naturales como el agua, que damos por sentados. Lo que es aún más preocupante es la posibilidad de que tales reglas se difundan al seno de la UIT y por lo tanto se transformen en políticas de distribución de banda de frecuencia a nivel nacional. Es necesario que la sociedad civil tenga la posibilidad de controlar y resistir a tales cambios -intención de los gobiernos- destinados a hacer que la banda de frecuencia radial, que en esencia es un bien público, se convierta en un bien privado que se compra y vende al mejor postor.

¿Qué es lo que esto significa para la sociedad civil?

Desde el punto de vista de los derechos de la comunicación, uno de los temas más preocupantes es la necesidad de crear compromisos a largo plazo ante la UIT y otros foros, con el fin de atender a la necesidad de distribución de banda de frecuencia a los servicios públicos y al uso de la sociedad civil, incluido el sector de transmisión comunitario. En la actualidad una franja considerable de banda de frecuencia es reservada para el sector de defensa y para uso del gobierno; el sector privado se queda con lo mejor del resto.³⁸ Es necesaria una asignación más democrática de banda de frecuencia para garantizar que los intereses públicos sean priorizados y que el uso de banda de frecuencia, por parte del servicio público y de la sociedad civil, se brinde de manera apropiada en el entorno digital y analógico. Esto debe incluir la reserva de banda de frecuencia para la tele-radiodifusión pública y comunitaria y para otros fines cívicos.

Conclusión

Una de las maneras de avanzar es trabajar para obtener un modelo de «espacio común de banda de frecuencia» como alternativa al modelo basado en las leyes de mercado. El espacio común de banda de frecuencia estaría administrado por una organización independiente constituida por representantes del gobierno, del sector privado y de la sociedad civil. Un modelo semejante estaría diseñado para fomentar una distribución democrática de banda de frecuencia. Se basaría en el principio de que la banda de frecuencia debe estar regulada siguiendo los intereses públicos y en busca del beneficio público. El uso de banda de frecuencia por parte del servicio público y de la sociedad civil estará protegido y garantizado sin cargo, excepto el gasto requerido para la cobertura de los costos de reglamentación. El uso comercial de la banda de frecuencia deberá demostrar que produce beneficios sociales y económicos y será considerado como una forma de «alquiler» de una parte del espacio común de banda de frecuencia. Los gastos de «alquiler» de banda de frecuencia irían al sector público y una parte sería reinvertida en la mejora de las comunicaciones a través del apoyo a iniciativas de la sociedad civil y a otros servicios de comunicaciones para el beneficio público.

37 La designación a la presidencia de la FCC de Michael K. Powell, hijo de Colin Powell, ha llevado a una mayor desregulación de las transmisiones, al levantamiento de barreras ante el fenómeno de propiedad de múltiples medios y a una mayor ampliación de las fuerzas de mercado. «Todo consumidor...merece un nuevo paradigma de política de distribución de banda de frecuencia que esté basado en las tecnologías y mercados actuales. Vivimos en un mundo en el que la demanda de banda de frecuencia está controlada por una explosión de la tecnología inalámbrica y por la cada vez mayor popularidad de los servicios inalámbricos. Sin embargo, seguimos viviendo bajo un régimen de «administración de banda de frecuencia» que tiene 90 años. Es necesario actualizarlo, y en mi opinión, le hace falta una nueva dirección» (Powell, M., Spectrum Policy Task Force (Grupo de trabajo sobre políticas de banda de frecuencia), FCC, www.fcc.org. Ver también Rose, F., «Big Media or Bust» (pp.1-7), Wired Magazine, Issue 10.03, March 2002

38 Open Spectrum FAQ (pp.1-8), Version 1.1.2, 1-20-03, www.Greaterdemocracy.org/OpenSpectrumFAQ.html

Acceso universal a las telecomunicaciones

La brecha digital y la falta de credibilidad

Los temas de disponibilidad de acceso a internet, a la telefonía y a otros servicios de telecomunicaciones preocupan en gran medida a muchos de los involucrados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y también otros ámbitos. Verdaderos esfuerzos se hallan en marcha para difundir las TIC de forma más efectiva en pos del desarrollo, lo cual constituye un llamado a que todos «abramos nuestras cabezas». El problema, sin embargo, radica en que la corriente principal del pensamiento aún se halla atrapada en un juego de muñecas rusas (y en la más pequeña de las muñecas). Varios saltos serán necesarios para que puedan lograr desprenderse de la ortodoxia actual (liberalización, privatización y el juego de herramientas de regulación y derechos de propiedad intelectual que traen consigo), la cual simplemente ha llegado a su límite. Dichos límites nos dejan en total desamparo y lejos de poder responder a los requerimientos de aquellos con mayor necesidad de acceso: la mayoría de la población en los países y comunidades pobres del mundo. La breve historia y el estado actual del sector ofrecen evidencia precisa al respecto. Sin embargo, no resulta fácil hallar la solución o soluciones adecuadas para lograr avanzar; y requiere del esfuerzo conjunto, especialmente, de la sociedad civil.

Resulta rigurosamente necesario verificar el alcance del acceso diferencial a las telecomunicaciones y a internet desde un punto de vista global. Esto ha sido bien documentado y, de hecho, existen indicadores de que está aumentando: La UIT indica que: el «índice de crecimiento en el número de nuevos abonados telefónicos disminuyó precipitadamente en el 2001».³⁹ Al parecer, las líneas rurales de menor rendimiento son las más severamente afectadas. ¿Cómo ha sucedido esto?

La gobernanza y la red

En el transcurso de las últimas décadas, la gobernanza de la infraestructura en telecomunicaciones se ha visto revolucionada, de los niveles nacionales a los globales. La UIT constituía tradicionalmente el foro en donde los monopolios de telecomunicaciones y los gobiernos interactuaban sobre asuntos de interés mutuo: compartiendo entre ellos tarifas del trá-

fico internacional de un pequeño rango de servicios de telecomunicaciones (llamado el «sistema de tasa contable»), asignando ranuras de tiempo para tecnologías satelitales o de espectro para sus varios usos y usuarios, y acordando estándares para la interconexión y la compatibilidad.

La proporción y orientación del crecimiento en la infraestructura de la red y las estrategias tarifarias buscadas se determinaban, en parte, por costos y, en parte, por políticas de prioridad. Los países más ricos poseían amplias políticas de servicios universales y mecanismos para asegurar que se proporcionara un servicio accesible para los abonados rurales. Para los países más pobres, la situación era más desigual. Al confrontarse con la demanda competitiva en servicios esenciales como agua y electricidad, las telecomunicaciones quedaban, a menudo, dejadas de lado y las tarifas internacionales se utilizaban como medio para generar una moneda firme para apoyar otras actividades. En general, los sistemas nacionales de telecomunicación existían mayormente aislados unos de otros. Esto cambió en gran medida a partir de la mitad de la década de 1980 en adelante.

Los EUA, el Reino Unido y luego la UE, persiguieron, agresivamente, una política de liberalización y privatización. Con el apoyo de las intervenciones del Banco Mundial y del FMI, se idearon estrategias globales en foros tales como los de la OCDE y el G7. En poco tiempo, se desarrolló un impulso hacia una dinámica dirigida al mercado y orientada comercialmente, la cual se consolidó en los acuerdos del GATT de la OMC firmados en 1997. Esto impulsó un nuevo régimen en telecomunicaciones, en el cual la propiedad nacional, ya sea pública o privada, se iba a convertir en cosa del pasado, siendo reemplazada por un número relativamente pequeño de telecomunicaciones y corporaciones de TIC. El antiguo sistema de tasa contable de la UIT fue sin más desechado a través de acciones unilaterales por parte de Estados Unidos, para ser reemplazado por un mecanismo basado en el mercado que favoreció sobre todo a los países más ricos. La expansión de infraestructura y servicios, más allá de lo que resultaba comercialmente atractivo, se convirtió ampliamente en materia de obligaciones de servicio universal, administradas (o no) por reguladores nacionales.

39 World Telecoms Development Report 2002; Reinventing Telecom. Services

Demanda represada y rápidas ganancias

La primera fase de privatizaciones e inversiones extranjeras en los años '90 vio satisfecha la demanda represada con bastante rapidez, en base a décadas de infra-inversión, debido en parte a la negativa de bancos e instituciones internacionales para proveer fondos a redes de propiedad pública. Se aprovecharon mercados inmensamente fructíferos en áreas urbanas del Sur y, aún más allá de los centros urbanos, los teléfonos celulares se convirtieron en un medio rápido y provechoso para proporcionar un servicio básico a las clases medias. El desplazamiento que trajo aparejado hacia tarifas orientadas a costo, disminuyó las tarifas de llamadas internacionales y de larga distancia, pero aumentó las tarifas de llamadas locales y los cargos para líneas de alquiler mensual.

La demanda represada podría ofrecer a los reguladores nacionales o gobiernos la oportunidad de imponer las obligaciones de servicio universal como parte de las condiciones de licencia a las operadoras de telecomunicaciones. Tanto el servicio universal eficaz como las políticas de acceso extenderían la red y reducirían las tarifas para los usuarios a los que apuntasen las mismas. Aún así, para los países en vías de desarrollo resultó difícil el formular, implementar y hacer cumplir dichas políticas, al no contar con la experiencia de especialistas y al tener que enfrentar a corporaciones poderosas y a las presiones ejercidas por las mismas desde sus casas matrices. Además, en algunos de los países más pobres, especialmente de África, la demanda -aún entre empresas y clases medias- era tan baja que las operadoras nacionales de telecomunicaciones se vendieron a precios más que bajos y sin virtualmente ningún contrato de licencia anexo. En la cumbre del auge de las telecomunicaciones de los años '90, algunos inversores se concentraron simplemente en asegurar territorio y licencias, dado que el sector global de telecomunicaciones estaba siendo parcelado entre un puñado de corporaciones.

En general, el éxito en la implementación de estrategias de servicio universal a nivel nacional ha sido limitado. En efecto, las reglas de la OMC que exigían que estas estrategias «no fueran más pesadas de lo necesario», en términos de la distorsión de las fuerzas del mercado, aún tienen que ser puestas a prueba - y si esto se hace, o cuando de hecho se pongan a prueba, el resultado puede llegar a convertirse en un

nuevo conjunto de obstáculos para la prestación de un servicio universal.

Desde el cambio de siglo, la inversión en telecomunicaciones ha disminuido enormemente, el crecimiento se ha estancado, y la evidencia existente sugiere que el enfoque orientado al mercado ha alcanzado sus límites. Una vez satisfecha la tan provechosa demanda represada, no hay demasiado apetito por realizar inversiones que alcancen a usuarios de menor rendimiento, ya sea a niveles nacionales o internacionales. Con la mitad de las operadoras de telecomunicaciones del mundo en manos privadas, la UIT indica que «...las privatizaciones más «fáciles» ya se han llevado a cabo. Las que aún quedan, están, en su mayor parte, plagadas de dificultades, por ejemplo en lo que respecta a un exceso de mano de obra, deudas, oposición política o riesgo país. (...) [Mientras] la experiencia ha demostrado que la inversión en un operador público de telecomunicaciones (PTO) [proveedor de servicios de telecomunicaciones] ha generado buenos réditos sobre la inversión, los tiempos ahora ya no son favorables... Además de todo esto, las condiciones actuales de las bolsas de valores son adversas».⁴⁰

Las tecnologías innovadoras aún continúan surgiendo pero, por razones similares, el entusiasmo por experimentarlas e implantarlas ha menguado. Se ha establecido un período de consolidación y aquellos con la mirada puesta en el sector privado, para llenar el vacío de la «brecha digital»-incluyendo al DotForce del G8 y a la CMSI-, se van a sentir decepcionados. Al carecer de una voluntad política firme tanto nacional como internacional para implementar políticas eficaces de acceso universal, la lógica de abastecimiento orientada al mercado se ha estancado en donde se fueron reduciendo las grandes ganancias, lejos de poder llegar a alcanzar las áreas de mayor necesidad. Las iniciativas, muchas veces exitosas, surgidas a partir de donaciones para poder llegar a estos usuarios ubicados fuera del mercado, promoviendo el acceso comunitario, la tecnología de bajo costo, etc., pueden hacer muy poco para compensar dicha falla sistémica. Lo que se necesita es un reemplazo de paradigma, desplazándolo a una o más alternativas que no pongan a la generación de ganancias al volante.

40 World Telecoms Development Report 2002; Reinventing Telecom. Services

Dilema y oportunidades

El problema es que ninguno de los paradigmas emergentes se ajusta en forma clara y absoluta a este proyecto. Y hasta que alguno lo logre, los gobiernos clave y actores internacionales se mostrarán reacios a aceptar que un paradigma totalmente nuevo es necesario, aferrándose a la esperanza de que el sector corporativo reaccione. Este es el nudo de la cuestión, en donde valientes gobiernos, organismos y la sociedad civil pueden realizar una gran contribución. Lo que se requiere en este momento es una fase de vigorosa experimentación e implementación de ideas nuevas en tecnología, además del conocimiento acerca de cómo se organiza, se regula y se financia.

En lo que respecta a tecnologías, el estándar WiFi ha visto surgir redes comunitarias independientes en la mayor parte del mundo rico y aún en el Sur - sin virtualmente ningún apoyo del exterior. Las tecnologías «peer to peer» (de par a par), que constituyen la ruina de los titulares de derechos de autor, se encuentran creciendo tanto en fortaleza como en capacidades. El software libre y de fuente abierta posee el potencial de reducir significativamente los costos, aún cuando todavía recibe una resistencia corporativa conjunta reflejada en ámbitos tales como la CMSI. Las tecnologías de «espectro amplio» pueden tornar innecesaria la idea de escasez de espectro; y teniendo en cuenta que el espectro es de interés público, varias comisiones y órganos respetables han solicitado la fijación de un impuesto sobre la utilización comercial del banda radial, a ser canalizado para necesidades de desarrollo, lo cual será seguramente reconsiderado.

A ese respecto, el estatus de paria atribuido a la inversión pública en el abastecimiento monopólico de redes es bastante inmerecido, y constituyó la fuerza impulsora del rápido desarrollo de las telecomunicaciones en todas partes. La construcción y propiedad comunitaria de redes ha demostrado ser exitosa pero, por razones obvias, nunca tuvo un gran respaldo político o corporativo. Por último, todavía existe una esfera de acción para las políticas de servicio universal, que pueden llegar a retener algunas ganancias más de las que están siendo actualmente extraídas por corporaciones extranjeras, para el desarrollo de la red. En efecto, uno podría llegar a concebir una política global de servicio universal en donde una pequeña porción de los ingresos por telecomunicaciones internacionales fuera orientada hacia el desarrollo de la red en el sur, basándose en la revisión de un sistema compartido de tarifas.

A esta altura, el tema no es la falta de ideas y posibilidades, sino la falta de voluntad política y el temor de incomodar a los campeones de la liberalización. Dichos temores pueden superarse a través del desarrollo, en la práctica, de alternativas realistas de las que todos se puedan beneficiar, y de la implementación de un paradigma que coloque a las personas y al desarrollo delante de los mercados y las ganancias.

Información adicional: Global Media Governance:

A Beginners Guide, 2002, Seán Ó Siochrú y Bruce Girard con Amy Maban, 2002. (www.comunica.org/gmg); *Les Echechs d'une Revolution*: Dan Schiller, *Le Monde Diplomatique*, Julio 2003.

4

Conclusiones y formas de avanzar

¿Qué sucede luego de la primera cumbre mundial?

La primera fase del proceso de la CMSI se verá culminada en la cumbre global en Ginebra, en diciembre de 2003, en donde los gobiernos apoyarán una «Declaración de Principios y Plan de Acción para la Sociedad de la Información».

Se han realizado importantes esfuerzos por parte de algunas partes involucradas a nivel nacional, regional y global para generar interés y desarrollar el ingreso de fondos. Sin embargo, no queda claro si la CMSI se va a convertir en algo más que una «tertulia» y va a otorgar un espacio concreto al desafío

de la exclusión digital en la agenda internacional con acciones y mecanismos acordados para su implementación.

Además, es muy poco lo que se sabe acerca de lo que va a suceder entre la cumbre del 2003 y la segunda cumbre que se llevará a cabo en noviembre de 2005 en Túnez. La UIT apenas se ha pronunciado sobre la segunda cumbre, aparte del hecho de que va a estar dirigida hacia temas de desarrollo y a evaluar el progreso alcanzado en la implementación de los resultados de la primera CMSI.

¿Cuáles son las acciones a tomar?

Dejando de lado los resultados específicos de la CMSI, se trata de una oportunidad importante para la sociedad civil de aprender y organizarse como sector, y para que los gobiernos se pongan en acción y aseguren que las perspectivas de la sociedad civil se incluyan en las políticas de TIC así como su implementación a niveles nacionales, regionales y globales.

Las oportunidades para la sociedad civil, incluyen:

- Concentrarse en políticas TIC a nivel nacional⁴¹
- Concentrarse en políticas TIC a nivel regional
- Despertar el interés del público y trabajar en este proceso con los medios de comunicación
- Monitorear el progreso en la implementación del plan de acción
- Trabajar con redes, tales como CRIS, para movilizar esfuerzos y conocimiento
- Hacer lobby para determinadas posiciones a ser incluidas en las políticas sobre TIC nacionales y regionales
- Participar eficazmente en las actividades de la CMSI

- Despertar interés en temas clave y en las posiciones de la sociedad civil en otros foros internacionales de toma de decisiones de las TIC (por ejemplo: OMC, ICANN, OMPI)

APC y CRIS continuarán trabajando con la sociedad civil para fomentar los temas identificados en este libro. Continuaremos contribuyendo al desarrollo de una sociedad civil mejor informada y más segura a través de la militancia a favor de políticas de TIC que podrán motivar y alentar el aprendizaje en red a nivel nacional. Esto nos pone ante un ciclo completo: la conexión de la política con la práctica, y de lo global con lo local.

CRIS celebrará los derechos a la comunicación en la CMSI, que tendrá lugar en diciembre de 2003, a través del lanzamiento del primer Foro Mundial sobre los Derechos a la Comunicación, junto con otras sociedades civiles y actores gubernamentales.

El aspecto más importante de nuestra compenetración con la CMSI, y las bases de las acciones que tenemos en marcha, es la demostración de nuestro compromiso por ser actores facultados para construir el ambiente dentro del cual las organizaciones de la sociedad civil utilizan las TIC para promover el desarrollo y la justicia tanto social como del medio ambiente.

⁴¹ Guía de APC: «Preguntas frecuentes acerca de cómo llevar a cabo una consulta nacional sobre la CMSI» derechos.apc.org/guianacional_wsis_v1_espanol.pdf también incluido como parte de este libro.

Lista de información útil

Los enlaces incluidos identifican recursos en diversos idiomas.

La asociación para el progreso de las comunicaciones (APC)

Sitio web: www.apc.org

Miembros: www.apc.org/espanol/about/members/

Información general:

Carta de derechos de internet:
www.apc.org/espanol/rights/charter.shtml

Una perspectiva de la sociedad civil sobre la «Revolución de la Información»:
www.apc.org/english/news/index.shtml?x=6291 [inglés]

TIC para el cambio social:
www.apcwomen.org/gem/esp/tics.htm

Derechos de comunicación en la sociedad de la información (CRIS)

Sitio Web: www.crisinfo.org

Información general:

Lo último sobre la CMSI:
www.crisinfo.org/live/index.php?section=2&subsection=3

Sociedad de la información: ¿De quién?
www.crisinfo.org/live/index.php?section=3&lan=2

Carta de principios de CRIS:
www.crisinfo.org/live/index.php?section=3&subsection=2&lan=es

CRIS Bolivia: cris.enbolivia.org

CRIS Colombia: www.planetapaz.org/comunicacion/cumbre.htm

Sitios web de la ONU

Sitio oficial de la UIT CMSI:
www.itu.int/wsis/index-es.html

División secretariado de la sociedad civil:
www.geneva2003.org

Sitio UNESCO CMSI: portal.unesco.org/ci/ev.php?URL_ID=1543&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201 [inglés, francés]

Contribuciones de la sociedad civil a la CMSI

Contenido de la sociedad civil y grupos temáticos

Documentos prioritarios:
www.worldsummit2003.de/download_en/WSIS-CS-CT-Paris-071203.rtf (12 Julio 2003) [inglés]

Observaciones en la declaración preliminar:
www.worldsummit2003.de/download_de/comments-cs-on-draft-declaration-27-02-2003.doc (27 Febrero 2003) [inglés]

Observaciones en el plan de acción preliminar: www.worldsummit2003.de/download_de/CS-priorities-Action-Plan-28-02-2003.doc (28 Febrero 2003) [inglés]

Otros documentos de trabajo:
bscw.fht.fraunhofer.de/pub/bscw.cgi/0/42953798 [inglés]

Organizaciones de la sociedad civil

Intervenciones en períodos entre reuniones (Julio 2003): www.wsis-cs.org/interseccional [documentos del Caucuz LAC en español]

Presentaciones en períodos interseccionales (Julio 2003)
www.itu.int/wsis/documents/listing-all.asp?lang=en&c_event=pci1&c_type=all

Presentaciones para el PrepCom II (Febrero 2003)
www.itu.int/wsis/documents/listing.asp?lang=en&c_event=pci2&c_type=colngo

Presentaciones para el PrepCom I (Julio 2002)
www.itu.int/wsis/documents/listing.asp?lang=es?&c_event=pci1&c_type=slct

APC: Presentaciones entre sesiones a la CMSI (Mayo 2003)
www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0056!!MSW-E.doc [inglés]

Género y activismo en TIC

Conceptos básicos acerca de género y TIC (APC PARM)
www.apcwomen.org/gem/esp/gentics.htm

Género y activismo en TIC: presentaciones y documentos relacionados a la CMSI.

APC PARM: Reseña del documento: Género y Activismo en TIC a través del proceso de la CMSI. www.genderit.org/wsis/wsis_process.shtml (Julio 2003) [algunas enlaces a recursos en español]

APC PARM: Presentación en períodos interseccionales en la CMSI (Mayo 2003)
www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0093!!MSW-E.doc [inglés]

ONG comentarios de grupo de trabajo sobre estrategias de género acerca de la declaración: www.genderit.org/resources/Call-to-governments.htm (Julio, 2003) [inglés]

ONG comentarios de grupo de trabajo sobre estrategias de género acerca del plan de acción preliminar: www.genderit.org/resources/GSWG-Action-Plan-Comments.doc (Julio 2003) [inglés]

ONG presentaciones de grupos de trabajo en estrategias de género a través del proceso de la CMSI: www.genderit.org/wsis/documents.htm [inglés]

CMSI: CMSI *Caucuz* de género: presentación a la CMSI en períodos interseccionales. (Mayo 2003)
www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0125!!MSW-E.doc [inglés]

Género y activismo en las TIC: sobre el proceso de la CMSI

REGENTIC: Comisión ONG de mujeres senegalesas para coordinar la participación en la CMSI
www.famafrique.org/regentic/accueil.html [francés]

«Agregar el género a la agenda – vista panorámica del proceso de la CMSI desde la perspectiva del género»: www.genderit.org/wsis/wsis-presentation-asw_files/frame.htm (Anne S Walker, International Women's Tribune Centre, www.iwtc.org) [inglés]

IWTC Globalnets concentradas en el activismo de género dentro del proceso de CMSI: www.genderit.org/wsis/index_globalnets.shtml [inglés]

ISIS Internacional Manila en la CMSI:
www.isiswomen.org/onsite/wsis/ [inglés]

Información regional: África

Presentaciones y documentos relacionados a la CMSI [todos en inglés o francés]

Intervenciones en la reunión interseccional del *Caucus* africano e informes en el plenario www.wsis-cs.org/africa/b_reports.shtml? (Julio 2003)

Contribución de la sociedad civil africana al borrador de la declaración y al plan de acción del 21 de marzo de 2003: www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0120!!MSW-E.doc

Declaración africana sobre el acceso a las TIC: www.icta.mu/

Nuestro lado de la brecha: las perspectivas de África sobre las tecnologías de la información y comunicaciones www.misa.org/broadcasting/wsis/resources.htm

Sudáfrica: THETHA – Debate sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – SANGONeT africa.rights.apc.org/news-content.shtml?x=12825

Uganda: Red de mujeres de Uganda – Preparación de la CMSI en Uganda: www.wougnet.org/WSIS/ug/ugandawsis.html

África: El proceso de la CMSI

Bamako 2002, Encuentro preparatorio de África regional para la CMSI: www.geneva2003.org/bamako2002/

Consultas a las organizaciones de la sociedad civil acerca de sus roles en el proceso de la CMSI y a la contribución durante el Encuentro de Bamako 2002: www.geneva2003.org/bamako2002/doc_html/prog_unesco_en.htm

Post Bamako 2002: www.uneca.org/aisi/bamako2002/

Otros documentos clave

Carta africana de difusión en 2001: www.misanet.org/broadcasting/resources/

Declaración de principios sobre la libertad de expresión en África www.article19.org/docimages/1600.pdf

Carta sobre los medios de comunicación en África y la brecha digital www.highwayafrica.org.za/archive/2002/charter.html

Carta de comunicación popular: www.pcharter.net/charteren.html

Carta africana sobre los derechos humanos y populares: www.hrcr.org/docs/Banjul/afhr2.html

Carta africana sobre los derechos de la mujer, Cumbre de la unión africana, Maputo, 2003: www.hshr.org/africanwomenprotocol.htm

Información regional: Latinoamérica y el Caribe

Contribución del *Caucus* al borrador de la declaración y plan de acción del 21 de marzo de 2003: www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0118!!MSW-S.doc

La participación de la sociedad civil de Latinoamérica y del Caribe en la CMSI (un recurso de la lengua española desarrollado por APC): [lac.derechos.apc.org/wsis/CRIS Colombia - acciones sobre el tema \(Planeta Paz\):](http://lac.derechos.apc.org/wsis/CRIS%20Colombia%20-%20acciones%20sobre%20el%20tema%20(Planeta%20Paz):) www.planetapaz.org/comunicacion/cumbre.htm

CRIS Bolivia - Información libre: cris.enbolivia.org

Información regional: Asia-Pacífico

[Todos los documentos en inglés]

Declaración de ONG en la «CMSI: La Respuesta Asiática»: www.wsisasia.org/materials/finalversion.doc

Declaración conjunta de los participantes al Foro de la sociedad civil asiática en la sesión de la CMSI: www.wsisasia.org/wsis-acsf2002/wsis-acsfdec13f.doc

Observaciones de la sociedad civil y respuesta a la declaración de Tokio: www.wsisasia.org/wsis-tokyo/tokyo-statement.html

Declaración de la red de la sociedad civil coreana para la CMSI: www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0105!!MSW-E.doc

Contactar a la sociedad civil @ CMSI

Contactar a la sociedad civil @ CMSI: sitios web y lista de correos

Punto de contacto con los grupos de trabajo de la sociedad civil:

Enlaces a sitios web y espacios de trabajo en línea de *Caucus* y grupos de trabajo temáticos y regionales: www.wsis-cs.org [inglés]

Lista de correo del plenario de la sociedad civil: mailman.greenet.org.uk/mailman/listinfo/plenary [inglés]

Contenido de la sociedad civil y temas del grupo de trabajo de la lista de e-mails: mailman.greenet.org.uk/mailman/listinfo/ct [inglés]

Choike

Un portal acerca de las sociedades civiles del sur, concentrado en la CMSI: www.choike.org/cgi-bin/choike/links_esp/page.cgi?p=ver_indepth&id=647

Centro de noticias sobre la sociedad civil para la CMSI: www.prepcom.net/wsis [En inglés con algunas textos publicados en el idioma original]

Worldsummit2003.org

Ofrece información relacionada y noticias sobre el proceso de la CMSI, los temas y debates. Editado por miembros del grupo coordinador de la CMSI de la sociedad civil alemana. Ofrece información relacionada y noticias sobre el proceso de la CMSI, los temas y debates. Editado por miembros del grupo coordinador de la CMSI de la sociedad civil alemana. www.worldsummit2003.de [inglés y alemán]

Contactar a la sociedad civil @ CMSI: género y activismo en TIC

APC PARM: www.apcwomen.org

ONG Grupo de trabajo para estrategias de género
Sitio web: www.genderit.org
Lista de correo: mailman.greenet.org.uk/mailman/listinfo/ngowomen

REGENTIC: www.famafrique.org/regentic/

Red de mujeres de Uganda: www.wougnet.org

CMSI *Caucus* de género
Sitio web: www.genderwsis.org
Lista de correo: lists.kabissa.org/mailman/listinfo/wsis-gendercaucus

Contactar a la sociedad civil @ CMSI: África

Caucus Africano
Sitio web: www.wsis-cs.org/africa/caucus.shtml
Espacio de trabajo en línea: Iniciativa de la sociedad de información africana – foro de discusión [aisi-l@lyris.bellanet.org] www.bellanet.org/lyris/helper/index.cfm?fuseaction=Visit&listname=aisi-l

Contactar a la sociedad civil @ CMSI:
Asia y el Pacífico

Respuesta de las sociedades civiles asiáticas a la CMSI

Sitio web: www.wsisasia.org
Lista de correo: www.wsisasia.org/maillinglist.html

Contactar a la sociedad civil @ CMSI:
Latinoamérica y el Caribe

LAC *Caucus*

Sitio web: lac.derechos.apc.org/wsis/caucuslac.shtml
Espacio de trabajo en línea:
mailman.greenet.org.uk/mailman/listinfo/lac

Contactar a la sociedad civil @ CMSI:
Cercano Oriente, Lejano Oriente y Asia Central

Centro de recursos de las organizaciones de la sociedad civil Iraní:

Sitio web: www.irancsos.net
Datos de contacto: wsis@irancsos.net

Compromiso con la sociedad civil: CMSI a nivel nacional y políticas preparatorias de TIC

Grupo coordinador alemán de la CMSI:
www.worldsummit2003.de/en/nav/14.htm

Red de la sociedad civil coreana para la CMSI: www.wsis.or.kr

Fuerza operante nacional de Uganda para la CMSI:
www.wougnet.org/WSIS/ug/ugandawsis.html

Sudáfrica: www.sn.apc.org

Eventos

10-12 Diciembre 2003:
Fase de Ginebra para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

PrepComs para preparar la fase de Tunis de la CMSI:
Número de PrepComs y fechas aún a ser determinadas.

Noviembre 16-18 2005:
Fase Tunis de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

Proceso oficial preparatorio del programa de la CMSI (actualizado):
www.itu.int/wsis/preparatory/timetable.asp

Foro Mundial sobre Derechos a la Comunicación: 11 Diciembre 2003, Paexpo, Ginebra, en paralelo con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.
www.crisinfo.org/live/index.php?section=2&subsection=2&id=32
o act@crisinfo.org

Recursos de capacitación

Construcción de capacidad: entender la política de TIC

Política de TIC para el Currículum de Capacitación de la Sociedad Civil (APC)

Currículum de capacitación para la sociedad civil sobre prácticas del TIC (APC)- El curso contribuye a crear la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para entender políticas y reglamentos relacionados con las TIC de forma tal que puedan comenzar a involucrarse e influir en procesos de políticas que afecten la adopción de TIC y su implementación a niveles nacionales, regionales y globales.

Se trata de un curso de cinco días con sesiones planificadas para durar aproximadamente 1.5 horas cada una. Los módulos pueden utilizarse de forma aislada como capacitación en un tema particular o pueden utilizarse en forma conjunta como parte de un curso de mayor duración.
www.apc.org/english/capacity/policy/curriculum.shtml [pronto estará en español]

Guía para organizar una consulta nacional sobre políticas de TIC (APC)

La guía «Preguntas frecuentes acerca de cómo llevar a cabo un proceso de consulta nacional sobre la CMSI» resume los pasos a tomar y las componentes clave para la organización de una consulta nacional en torno a políticas de TIC. En este caso fueron específicamente los debates suscitados por CMSI. Elegimos, un formato de pregunta & respuesta a a algunas de las preguntas clave que hemos escuchado formular a la gente. La guía acompaña este libro.
<http://www.apc.org/espanol/news/index.shtml?x=13301>

GEM: Integración de una perspectiva de género a los programas y políticas de TIC (APC PARM)

Desarrollado por el Programa de mujeres de APC, el género y la evaluación metodológica de TIC (GEM) constituye una guía para integrar un análisis de género a las evaluaciones de iniciativas que utilizan las TIC para el cambio social. Esto proporciona un medio para determinar si las TIC está mejorando realmente la vida de las mujeres y las relaciones de género así como también si promueven un cambio positivo a nivel individual, institucional, comunitario y a niveles sociales más amplios.
www.apcwomen.org/gem/esp/

Compartir el conocimiento de internet y la capacitación multi-media

ItrainOnline: compartiendo el conocimiento de internet

Con la finalidad de extender el rango de material de capacitación disponible para los miembros de APC y para la amplia comunidad de ONG, APC ha unido esfuerzos con cinco organizaciones que trabajan en áreas relacionadas para desarrollar la ItrainOnline, una fuente única de material de capacitación sobre las TIC para aquellos que desean aprender cómo utilizar internet de forma eficaz para la justicia social y el desarrollo sustentable.
www.itrainonline.org

Juego de capacitación multi-media (MMTK)

El MMTK intenta promover y apoyar los enlaces entre los medios de comunicación nuevos y aquellos más tradicionales para el desarrollo a través de un juego estructurado de materiales. El material se basa en un juego estándar de modelos, que se intenta sean utilizados como bloques de construcción a partir de los cuales los entrenadores podrán constituir talleres de capacitación apropiados para sus propios contextos. Eventualmente, el MMTK ofrecerá una serie completa de materiales de capacitación, cubriendo temas técnicos, de contenido, organizacionales y éticos.
www.itrainonline.org/itrainonline/mmtk/ [pronto estará en español]

Caucus de género en la CMSI:
Libro de Fundamentos (*Caucus Source Book*)

Se trata de una guía para crear un programa nacional de género como forma de preparación para la CMSI. El libro de fundamentos proporciona información en torno a la CMSI, y esboza estrategias para la organización de programas nacionales de género que resulten eficaces.
www.genderwsis.org/sourcebook/sourcebook.pdf [inglés]

Preguntas Frecuentes acerca de cómo llevar a cabo una Consulta Nacional sobre la CMSI

Versión 1, Julio 2003



Desarrolladas por la
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS COMUNICACIONES (APC) / www.apc.org

Trabajo en curso. Por favor envíe sus comentarios a: derechos.lac@apc.org

Calendario de Eventos Importantes			
25 / 30	Mayo 2002	Conferencia Regional Africana www.itu.int/wsis/preparatory/regional/bamako.html	Bamako, Malí
17 / 18	Junio 2002	Reunión de la Asamblea General de la ONU sobre TIC para el Desarrollo	Nueva York, EEUU
01 / 05	Julio 2002	Comité Preparatorio Mundial 1, PrepCom1 www.itu.int/wsis/preparatory/prepcom/pc1/index.html	Ginebra, Suiza
16 / 18	Setiembre 2002	Reunión Informal sobre Contenidos y Temas	Ginebra, Suiza
09 / 11 / 24	Setiembre 2002 Octubre 2002	Conferencia Bishkek - Moscú sobre la Sociedad de la Información www.itu.int/wsis/preparatory/other/related/bishkek_moscow/index.html	Bishkek, Kirguistán ²³ y Moscú, Rusia
07 / 09	Noviembre 2002	Conferencia Regional Pan-Europea www.itu.int/wsis/preparatory/regional/bucharest.html	Bucarest, Rumania
13 / 15	Enero 2003	Conferencia Regional Asiática www.itu.int/wsis/preparatory/regional/tokyo.html	Tokio, Japón
27 / 30	Enero 2003	Conferencia Regional de América Latina y el Caribe www.itu.int/wsis/preparatory/regional/bavaro.html	Santo Domingo, República Dominicana
04 / 06	Febrero 2003	Conferencia Preparatoria de Asia Occidental www.itu.int/wsis/preparatory/regional/beirut.html	Beirut, Líbano
17 / 28	Febrero 2003	Comité Preparatorio Mundial 2, PrepCom2 www.itu.int/wsis/preparatory/prepcom/pc2/index.html	Ginebra, Suiza
16 / 18	Junio 2003	Conferencia Regional Pan-Árabe	El Cairo, Egipto
15 / 18	Julio 2003	Reunión Intersesional www.itu.int/wsis/preparatory/prepcom/intersessional/index.html	Paris, Francia
15 / 26	Setiembre 2003	Comité Preparatorio Mundial 3 www.itu.int/wsis/preparatory/prepcom/pc3/index.html	
10 / 12	Diciembre 2003	Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información www.itu.int/wsis/geneva/index.html	Ginebra, Suiza
2005		Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información	Túnez, Túnez

El calendario oficial de eventos de la CMSI proporciona actualizaciones de la agenda.
<http://www.itu.int/wsis/preparatory/index.html>

Para descargar un documento con los eventos importantes y sus plazos, vaya a: www.itu.int/wsis/documents/doc_single.asp?lang=en&id=639

Índice de contenidos

1. Acerca de esta guía / 4

¿Por qué participar en la CMSI?
¿Qué resultado se espera de la CMSI?
¿Cuál es el calendario de la CMSI?
Eventos importantes
Plazos importantes para el Prepcom 3

2. Preguntas generales sobre la CMSI / 4

3. Convocatoria para una consulta nacional sobre la CMSI / 5

¿Por qué es necesaria una consulta nacional sobre la CMSI?
¿Hay distintos tipos de consulta nacional?
¿Qué se espera de una consulta nacional sobre la CMSI?
¿Cuáles son los elementos clave de una consulta nacional sobre la CMSI?

4. Cómo planear una consulta nacional / 7

¿Cómo comenzar a planear una consulta nacional?
Evite duplicar esfuerzos
Consejos para averiguar sobre otras iniciativas
Convoque un grupo de planificación o de trabajo
Establezca metas y desarrolle un plan
Desarrolle una lista de contactos a convocar
Documente su plan de acción

5. Cómo implementar una consulta nacional / 8

¿Cómo podemos concientizar?
Desarrollo de contenidos
Contactos en línea
Reuniones con múltiples actores interesados
Talleres
Conecte el proceso local con los procesos regional y global
Trabajo de prensa/medios
Cómo incrementar la participación

6. Cómo conectarse con las diferentes fuentes interesadas / 10

Gobiernos
Sociedad Civil
Sector Privado
Las Naciones Unidas y sus agencias especializadas
Cómo cabildar para ser parte de la delegación de su gobierno

7. Desarrollo de una posición nacional y de consenso / 12

¿Cómo comenzar a construir consenso?
¿Siempre es el consenso el mejor camino?

8. Conclusión / 12

9. Recursos en línea / 12

1. Acerca de esta guía

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) auspiciada por las Naciones Unidas tendrá lugar en Ginebra, Suiza, en diciembre de 2003. La Cumbre reunirá a todas las naciones del mundo con el propósito de desarrollar un marco global adecuado para responder a los desafíos planteados por la sociedad de la información y aprovechar las ventajas que ésta ofrece.

Está por verse aún si la Cumbre logra cumplir su objetivo. De todos modos, es una valiosa oportunidad para plantear críticamente un conjunto de temas relacionados con los medios y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) relevantes para la sociedad civil.

La Cumbre también constituye una oportunidad para involucrar a agentes gubernamentales, de la sociedad civil y el sector privado, tanto en el nivel nacional como regional e internacional, en el debate y la cooperación en torno al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la creación de un mundo mejor.

El proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tendrá dos fases. Luego de los eventos de diciembre de 2003, el proceso continuará en los niveles nacional y regional. La segunda Cumbre, que tendrá lugar en Túnez en noviembre de 2005, evaluará el proceso y su evolución e identificará un posible plan de acción futura. En consecuencia, es importante recordar que los esfuerzos nacionales pueden y deberían continuar más allá de diciembre de 2003.

APC cree que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) necesitan involucrarse en temas de políticas de TIC en todos los niveles. Consideramos a la CMSI como una oportunidad para que las OSC colaboren y adquieran experiencia y confianza en el trabajo de cabildeo y en el activismo en torno a las políticas de TIC. En última instancia, para efectuar cambios en su propio entorno, necesitarán aplicar estas habilidades a nivel nacional.

Las consultas nacionales sobre la CMSI tienen varios propósitos de importancia:

- influir sobre los aportes de un país determinado al proceso de la CMSI
- impulsar la interacción entre gobierno, sociedad civil y sector privado
- construir capacidad, experiencia y confianza en las OSC para involucrarse en procesos de políticas de TIC
- crear demanda en el nivel nacional para que el gobierno implemente las políticas de TIC que suscribió en el nivel internacional
- vincular el trabajo de cabildeo internacional con el nacional

El fin del presente documento es delinear los pasos y aspectos clave a tener en cuenta cuando se organiza o se participa de una consulta nacional sobre la CMSI. Esperamos que esta herramienta le resulte de utilidad.

2. Preguntas generales sobre la CMSI

¿Por qué participar en la CMSI?

La CMSI nos brinda una buena oportunidad para crear espacios de debate y discusión y arribar a consensos y acuerdos básicos entre múltiples actores sobre problemáticas clave de las políticas de comunicación e información, no sólo en el ámbito global sino también nacional. Es también una excelente oportunidad para cabildear para que los gobiernos implementen políticas de TIC y para concientizar de las problemáticas en los niveles nacional, regional y mundial.

El proceso también constituye una gran oportunidad de aprendizaje para las OSCs que recién se inician en los procesos de políticas de TIC. Al involucrarse en las temáticas delineadas en la CMSI, las OSC pueden comenzar a articular sus posiciones y a adquirir una valiosa experiencia en el trabajo de cabildeo que después podrán utilizar en sus países de origen. También les ayudará a desarrollar posiciones, formas de cabildeo y una comprensión de los temas clave que les permitirá participar de otros procesos internacionales que guardan relación con políticas de TIC. Por ejemplo:

- La Organización Mundial de Comercio (OMC)
- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
- Internet Corporation for Assigning Names and Numbers (ICANN)

¿Qué resultado se espera de la CMSI?

Al término de la Cumbre de diciembre de 2003, se espera que los gobiernos hayan adoptado:

- una Declaración de Principios planteando su visión de «la sociedad de la información»
- un plan de acción proponiendo actividades específicas para realizar la visión planteada en la Declaración de Principios

Desde Naciones Unidas ha surgido un fuerte impulso para que la CMSI articule su visión y plan de acción teniendo en cuenta las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM) adoptadas en septiembre de 2000¹. Algunos grupos de la sociedad civil han cuestionado estas metas en el contexto de las muchas otras metas sociales y de desarrollo acordadas por los gobiernos en previas cumbres de la ONU (la mayoría de las cuales aún permanecen pendientes de cumplimiento).

¹ Estas metas se concentran en las siguientes áreas: pobreza; educación; igualdad de género; mortalidad infantil; salud materna; VIH/SIDA y otras enfermedades; medio ambiente; cooperación global). Para más información acerca de las MDM véase <http://www.developmentgoals.org/>

3. Convocatoria para una consulta nacional sobre la CMSI

¿Por qué es necesaria una consulta nacional sobre la CMSI?

Una consulta nacional sobre la CMSI puede convertirse en un importante mecanismo para ampliar la participación social, asegurar que los intereses nacionales estén representados en los procesos, y crear consenso o acuerdos básicos entre todos los actores sociales sobre los temas más importantes de la sociedad de la información.

El proceso de consulta nacional también es importante porque genera una concientización global sobre la CMSI y sus temáticas y puede comenzar a generar expectativas de acción e implementación posteriores a la Cumbre. Parte esencial de la dinámica de implementación de políticas es la demanda de acción proveniente de la sociedad civil, el sector privado y los medios, así como de funcionarios gubernamentales. Sin demanda desde abajo y demanda desde dentro, es poco probable que los gobiernos cumplan las promesas hechas en la CMSI.

Son pocos los gobiernos que están organizando consultas nacionales, por lo que las OSC locales pueden cumplir un papel importante tomando la iniciativa de convocar una consulta. Recordemos que las delegaciones nacionales a la CMSI estarán compuestas por representantes del gobierno y, debido a que las delegaciones nacionales tienen mayor poder para influir en los procedimientos, es importante que las OSC presionen a sus gobiernos nacionales para que asuman algunas de las problemáticas que les resultan importantes.

LISTA DE CONTROL:

¿Por qué es necesaria una consulta nacional sobre la CMSI?

- Concientiza
- Amplía la participación social
- Construye consenso entre actores sociales
- Genera demanda y expectativas de implementación
- Es una oportunidad para que las OSC lideren el proceso y, por ende, optimicen sus intereses.

¿Hay distintos tipos de consulta nacional?

Pueden existir distintos tipos de consulta nacional. Por ejemplo:

- consulta de la sociedad civil únicamente
- consultas temáticas de la sociedad civil (p. ej. género, trabajo, medios)
- sociedad civil y gobierno
- sociedad civil y sector privado
- consulta multisectorial que reúna organizaciones de la sociedad civil, presidencia, ministros, funcionarios de gobierno, legisladores, académicos y el sector privado.

Cualquiera sea el tipo de consulta, el proceso deber ser participativo e inclusivo.

Asegúrese de comunicar a los participantes a qué tipo de consulta los convoca.

¿Qué se espera de una consulta nacional sobre la CMSI?

Es importante que usted y su organización tengan ideas claras de lo que quieren lograr con un proceso de consulta. Definir metas, objetivos y resultados que puedan medirse resulta decisivo para planificar sus pasos inmediatos y futuros. Ver cuadro en la página 6.

¿Cuáles son los elementos clave de una consulta nacional sobre la CMSI?

La agenda podría abarcar los siguientes elementos.

- Explicación del proceso
- Visión general de la participación de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado (resultados principales, oportunidades, desafíos)
- Discusión de las temáticas de la CMSI en el contexto nacional
- Discusión de problemáticas de políticas de TIC relevantes para los participantes del proceso, p. ej. OSC
- Identificar prioridades nacionales de la CMSI
- Compartir información sobre compromisos actuales de la CMSI en su país
- Desarrollar una lista de contactos de personas/organizaciones que no están en la consulta pero deberían estar enteradas del proceso
- Señalar dónde hallar recursos sobre la CMSI
- Obtener compromisos de participación de parte de OSC nacionales y otros actores relevantes
- Involucrarse en iniciativas regionales y mundiales de la CMSI (*caucus* regionales/temáticos)
- Identificar los próximos pasos

CUADRO: ¿Qué se espera de una consulta nacional sobre la CMSI?		
METAS	OBJETIVOS	RESULTADOS MENSURABLES
Movilizar la participación, y construir redes	Estrechar vínculos y estimular el trabajo en red entre actores gubernamentales y no gubernamentales	Establecer un grupo organizador nacional para la CMSI
	Desarrollar y fortalecer alianzas y vínculos estratégicos con diversas OSC y otras partes interesadas	Establecer un grupo planificador inclusivo del proceso de consulta nacional de la CMSI
	Abrir un canal de comunicación para individuos interesados en el proceso	Lista de contactos de personas que desean formar parte del proceso
	Establecer mecanismos de corto, mediano y largo plazo para activar el debate y la participación social en el proceso de políticas de TIC	Foros de discusión en líneas
Concientizar sobre las problemáticas de políticas de TIC	Aumentar la concientización sobre la CMSI y las problemáticas de TIC	Página web nacional sobre la CMSI
	Oportunidad paralarlegar a los medios y concientizar de la CMSI y los temas que trata u omite	Por lo menos 3 artículos en los medios sobre la CMSI y la consulta Por lo menos una instancia de cobertura del tema en radio y televisión
Construir capacidades	Capacitar para la comprensión de políticas de TIC	Talleres nacionales sobre políticas de TIC
	Capacitar para el trabajo de cabildeo y de activismo	Talleres de capacitación para el activismo
Involucramiento estratégico con la CMSI	Aportes a la formación de la delegación nacional a la CMSI	Asegurarse de que haya por lo menos 2 representantes de la sociedad civil en la delegación nacional oficial convocada por el gobierno
	Acuerdos acerca de cuáles son los temas clave en su país	Un documento con la posición nacional a la CMSI
	Acuerdo sobre los resultados «mínimos» que quisiera surjan de la CMSI	Lista nacional de resultados deseables de la CMSI
	Discernir de qué <i>caucus</i> forman parte, o deberían formar parte, los miembros de la delegación nacional	Listado accesible a nivel nacional de todos los <i>caucus</i> de la CMSI y sus convocantes
	Estrategia para los próximos pasos de la campaña de la CMSI que señale quién hará qué cosa	Plan de trabajo detallado con calendario
	Planificar la participación y presencia de la CMSI y sus reuniones preparatorias	Lista de quiénes se ocuparán de qué elementos de la CMSI, a qué eventos deben asistir y dónde se hospedarán durante los eventos

4. Cómo planear una consulta nacional

a. Evite duplicar esfuerzos

Antes de planear su iniciativa, asegúrese de que nadie más (de ningún sector social) esté planeando algo similar. Averigüe si ya existe en su país alguna iniciativa relacionada con la CMSI u otro tema de la «Sociedad de la Información». Si la respuesta es SÍ, considere la posibilidad de colaborar con ella. Los esfuerzos colectivos suelen ser más eficaces.

Consejos para averiguar sobre otras iniciativas

- Haga una búsqueda en «Google» con las palabras clave «WSIS» o «CMSI» y «nombre del país», p.ej. «WSIS» y «Camerún» podría ser un buen punto de partida.
- Contacte a la persona *facilitadora del caucus* regional de la CMSI y pídale información sobre contactos nacionales.
- La Oficina de la Sociedad Civil de la CMSI ha creado una lista alfabética de países, destacando aquellos donde hay procesos nacionales activos.
- Información sobre preparativos por país, comités nacionales para la Cumbre y listas de contactos de entidades de la sociedad civil activas en el nivel nacional. www.geneva2003.org/wsis/index_c01_2_10.htm

b. Convoque un grupo de planificación o de trabajo

- Identifique a unas pocas personas, que representen, preferentemente, a diversas organizaciones interesadas, y forme un pequeño grupo de planificación. Reúnalos para empezar a planificar una consulta nacional sobre la CMSI.
- También puede trabajar con un grupo pequeño (1 ó 2 personas) de su propia organización para comenzar el proceso.
- Un equipo motivado le ayudará a alcanzar sus metas con mayor eficacia y a armar una red en el nivel nacional. En este punto es también importante construir vínculos entre el nivel nacional y el regional/mundial.

Para la formación del grupo central puede tener en cuenta:

- personas con conocimientos en diversas temáticas de la sociedad de la información, capaces de proporcionar elementos clave para la discusión y la acción y preparar documentos informativos
- personas con acceso a políticos, trabajadores de los medios, representantes oficiales y líderes de la comunidad
- personas que formen parte de *caucus* regionales existentes
- personas que formen parte de *caucus* temáticos existentes

c. Establezca metas y desarrolle un plan

En su primera reunión, el grupo de planificación necesita desarrollar un plan para el proceso de consulta nacional de la CMSI. Éste puede incluir:

- pensar en conjunto actividades potenciales que esperan cumplir
- identificar metas y objetivos
- discutir qué actividades existentes deberían tener relación con su iniciativa
- asignar roles y responsabilidades a los miembros del grupo de planificación
- establecer qué recursos se necesitan (p.ej. fondos; locales; listas de correo electrónico)
- crear un calendario para el proceso de consulta nacional
- poner fecha a la próxima reunión del equipo.

d. Desarrolle una lista de contactos a convocar

El grupo de planificación debería pensar en conjunto qué actores involucrar en la consulta nacional. Comience por desarrollar una lista de direcciones de correo electrónico de personas a contactar.

Asegúrese de abarcar una pluralidad de OSC, por ejemplo:

- organizaciones de mujeres
- medios comunitarios
- organizaciones de TIC
- sindicatos
- organizaciones de Derechos Humanos
- entidades defensoras de la libertad de expresión
- organizaciones activistas en diferentes campos (medio ambiente, salud, etc.)
- instituciones académicas y de investigación, p. ej. escuelas o facultades de periodismo y comunicación

Fuentes de donde obtener una lista de contactos:

- Información de contacto de todos los participantes en el Prepcom 2: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2
- Lista de comisionados nacionales de UNESCO: www.unesco.org/hcp/natcom/pages/natcom.pdf.
- Miembros de ONGs internacionales, como la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones www.apc.org/english/about/members/index.shtml y www.apcwomen.org

e. Documente su plan de acción

Ponga por escrito su plan para el proceso de consulta nacional. Un documento simple que contenga sólo una lista de puntos puede servir. Incluya todas las actividades, como reuniones presenciales, contactos en línea, seguimiento de contactos con el gobierno y otras formas de trabajo en red. Siempre que sea posible, asigne responsabilidades a personas específicas.

Este documento podría fundamentar las solicitudes de fondos.

5. Cómo implementar una consulta nacional

Esta sección no es una guía exhaustiva para la implementación, pero contiene consejos y sugerencias útiles.

¿Cómo podemos concientizar?

Ejemplos de actividades para concientizar:

- Desarrollar contenidos útiles y accesibles por correo electrónico o por Internet
- Haga saber a los demás lo que está haciendo: comuníquelo
- Comparta lo que sabe, y aprenda de lo que saben los demás
- Realice reuniones y talleres presenciales

Desarrollo de contenidos

a. Desarrolle contenidos simples y multilingües (estrategia web)

Cree o enlace contenidos relevantes sobre problemáticas de la sociedad de la información en su sitio web. Incluso puede crear una página web para el proceso de consulta nacional de la CMSI. La página podría formar parte de su propio sitio, o de un portal nacional o regional de las OSC. Estos recursos en línea son una herramienta importante para concientizar. Sus informes de prensa pueden quedar disponibles en el sitio web inmediatamente después de ser enviados a su lista de prensa.

Incluya contenidos y material sobre la CMSI, así como enlaces a sitios importantes de la CMSI y sitios de entidades que hacen un seguimiento del proceso de la CMSI, tales como la campaña Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS) y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).

RECURSOS ÚTILES PARA HACER ENLACES:

Página oficial de Preguntas Frecuentes de la CMSI:
www.itu.int/wsis/basic/faqs.asp

Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información:
www.crisinfo.org/live/index.php

APC: www.apc.org.

Los sitios de África y América Latina cuentan con secciones especiales sobre la CMSI:
lac.derechos.apc.org/wsis/
www.wsis-cs.org/africa/

Para más recursos útiles, véase la lista al final de este documento.

b. Contactos en línea

Planifique y lleve a cabo una conferencia en línea como preludeo de la reunión presencial. Los resultados de la conversación pueden constituirse en un antecedente muy importante para la discusión cara a cara. Si no puede, al menos envíe antecedentes e

información sobre la CMSI a su lista de contactos por correo electrónico. Considere la posibilidad de tener reuniones presenciales locales – es decir, en más de una ciudad importante de su país – para que la consulta sea lo más amplia y representativa posible.

c. Reuniones con múltiples actores interesados

Convoque reuniones, preferentemente luego de un proceso preparatorio en línea, para discutir prioridades y necesidades nacionales relacionadas con la Sociedad de la Información.

Sugerencia para reducir tiempo y costo de organización de reuniones

Agregue una sesión sobre la CMSI a las reuniones que ya están programadas. Esto también puede aumentar la cantidad de personas a las que llega y ayudarlo a evitar «predicarle a los conversos».

Las reuniones son el mejor medio para arribar a consensos sobre temas centrales que quisiera incluir en la agenda nacional de la CMSI.

d. Talleres

Los talleres son el mejor mecanismo para capacitar a diferentes actores sociales en áreas relevantes para la CMSI, tales como:

- políticas de TIC
- TIC y género
- TIC como herramienta de cambio social
- Derechos de la comunicación/derechos de Internet
- Temas de privacidad
- Comunicaciones electrónicas seguras
- TIC y medios comunitarios
- Sistemas de gobernanza electrónica
- Y más

También los talleres pueden ser un espacio donde desarrollar consenso sobre temas específicos. Por ejemplo, un taller sobre políticas de TIC y género que convoque a organizaciones nacionales de mujeres puede servir para construir consenso sobre las problemáticas que las mujeres desean incluir en la agenda de la CMSI.

APC y la Commonwealth Telecommunications Organisation (www.cto.int) han desarrollado un currículo sobre políticas de TIC para la sociedad civil.²

² www.apc.org/english/capacity/policy

Para recursos de capacitación general, incluyendo comunicación electrónica segura, refiérase al TrainOnline: www.itrainonline.org

e. Conecte el proceso local con los procesos regional y global

Aunque su enfoque sea nacional, le resultará útil estar al tanto de las perspectivas de sociedad civil regionales e internacionales sobre la CMSI.

Si bien Naciones Unidas es anfitrión de la CMSI, son los gobiernos nacionales los que toman las decisiones. Estar al tanto de las perspectivas regionales o internacionales puede resultar útil a la hora de buscar apoyo para un trabajo de cabildeo sobre su gobierno.

Averigüe si en sus países vecinos se están llevando a cabo procesos de consulta nacional. Algunos gobiernos ya han enviado documentos nacionales como aporte al período intersesional. Puede ser útil revisar lo que han enviado sus países vecinos.

Dónde encontrar más información

Documentos gubernamentales para el período intersesional: www.itu.int/wsis/documents/listing.asp?lang=en&c_event=pci11&c_type=colgov

f. Desarrolle una lista de prensa

Esta incluirá nombres y detalles de contacto de publicaciones, emisoras, periodistas y oficinas de prensa a las que desea llegar para asegurar la difusión de información sobre su campaña nacional. Puede incluir, por ejemplo:

- periodistas de ciencia y tecnología de diarios locales
- especialistas en medios
- funcionarios de prensa de departamentos y ministerios del gobierno
- funcionarios de prensa de sindicatos y grandes ONGs internacionales
- encargados de prensa de partidos políticos
- emisoras comunitarias
- editores de noticias de radio y televisión pública y privada
- revistas, listas de correo electrónico sobre desarrollo, TICs, justicia social, medio ambiente, etc.
- escuelas de periodismo

g. Cómo llegar a los medios

Utilice su lista de prensa. Identifique periodistas interesados y aliéntelos a escribir sobre el proceso, entrevistar a actores sociales importantes y cubrir las actividades que tendrán lugar. Produzca material de prensa que incluya antecedentes y comunicados regulares a lo largo del proceso de consulta nacional. Estimule a periodistas a asistir a la CMSI y sus reuniones preparatorias.

Cómo incrementar la participación

¿Cómo podemos asegurar la participación activa?

Logrando que las personas se den cuenta que las decisiones sobre políticas de TIC tienen impacto sobre sus realidades locales.

Por ejemplo, si en su país existe un monopolio de telecomunicaciones que cobra tarifas muy altas por sus servicios, la mayoría de las personas se sentirán molestas. Si presionaran en favor de políticas diferentes podrían cambiar esa situación.

Otras herramientas importantes para promover la participación activa:

- mantener informada a la gente
- medir y celebrar el progreso (por ejemplo, si se llega a un consenso en torno a un tema, o si el gobierno incluye a un representante de la sociedad civil en su delegación)
- lograr que diferentes sectores asuman su parte de responsabilidad en el proceso de consulta y, al mismo tiempo,
- mantener una coordinación efectiva
- ser inclusivo y transparente
- crear oportunidades para que diferentes personas asistan a las reuniones preparatorias sobre la CMSI y a la Cumbre misma.

6. Cómo conectarse con las diferentes partes interesadas

Para hallar información sobre las partes interesadas en la CMSI

Vaya a: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/index.asp y busque por «tipo» de parte interesada (gobierno, sociedad civil, sector privado, agencias), región o delegación (país).

Refiérase al listado de países del Secretariado de la Sociedad Civil: www.geneva2003.org/wsis/index_c01_2_10.htm

Gobiernos

Identifique personas relevantes del gobierno

Averigüe quiénes son los responsables, en los distintos ámbitos de gobierno, de programas, iniciativas o actividades relacionadas con la sociedad de la información. Áreas de gobierno importantes para tener en cuenta son:

- industria y comercio
- ciencia y tecnología
- comunicaciones
- educación
- medio ambiente

Dónde encontrar información sobre delegados gubernamentales

Consulte la tabla de delegados gubernamentales provista por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT, (actualizada hasta PrepCom II): www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/cty_list.asp

Conozca quiénes son sus delegados. Pídales una entrevista y pregúnteles si quieren involucrarse en una consulta nacional.

Es habitual que, para la CMSI, los gobiernos designen representantes de sus áreas de comercio y comunicaciones. Pero la agenda de la CMSI abarca mucho más que infraestructura y comercio. ¿Participan de la delegación de su gobierno las áreas relacionadas con educación, mujer, juventud y desarrollo?

Si no es así, invite a representantes de estas áreas a sus reuniones multisectoriales. Es posible que por su influencia el gobierno diversifique su representación en la CMSI.

¿Cuál es la posición de su gobierno sobre las temáticas de la CMSI?

Averigüe cuál es la posición nacional sobre problemáticas de TIC. Si esta información no es de fácil acceso, trate de deducirla leyendo, por ejemplo, documentos sobre telecomunicaciones, desarrollo, información y comercio electrónico.

La siguiente página web le mostrará si su gobierno ha hecho algún aporte oficial a la CMSI:

www.itu.int/wsis/documents/index.asp

Sociedad Civil

¿Está involucrada la sociedad civil en el proceso preparatorio oficial de su país?

Si es así, establezca contactos y averigüe sus actividades, experiencias y lecciones aprendidas. Esto le ayudará a planificar los pasos y acciones futuras con mayor eficacia.

Puede hallar información sobre participantes de ONGs y sociedad civil en: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/ogp_detail.asp?ID=WS-NGO

Sector Privado

¿Está representado el sector privado en la delegación a la CMSI?

Si es así, considere contactarse con quienes corresponda e invitarlos al proceso de consulta.

Puede hallar información sobre participantes del sector privado (también referidas como «Entidades del Sector Comercial») involucrados en la CMSI en: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/ogp_detail.asp?ID=PRIVATE

Las Naciones Unidas y sus agencias especializadas

¿Hay alguna agencia de la ONU con oficina en su país que esté trabajando en el proceso de la CMSI? Por ejemplo, UNESCO ha estado muy activa apoyando el proceso de la CMSI en el nivel nacional. La OIT (Organización Internacional del Trabajo) puede ser de gran ayuda para los que trabajan en el movimiento de los trabajadores y trabajadoras.

Las agencias de la ONU suelen ser entidades aliadas de utilidad para la sociedad civil y ofrecer recursos que la apoyen.

Consejos para encontrar información sobre agencias de la ONU

Lista completa de las agencias de la ONU: www.un.org/aboutun/chart.html

Algunos programas de la ONU y otras entidades activas en la CMSI:

UNCTAD – Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
www.unctad.org/Templates/StartPage.asp?intlItemID=2068

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
www.undp.org/

OACDH – Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
www.unhcr.ch/cgi-bin/texis/vtx/home

UNIFEM – Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (técnicamente es parte del PNUD junto con los Voluntarios de las Naciones Unidas): www.unifem.org/

OMC – Organización Mundial del Comercio
www.wto.org

Algunas de las Agencias Especiales activas en la CMSI:

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: www.fao.org/

Sobre CMSI: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=5449

OIT – Organización Internacional del Trabajo:
www.ilo.org/

Sobre CMSI: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=5456

Banco Mundial: www.worldbank.org/
Sobre CMSI: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=5452

UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.unesco.org

Sobre CMSI: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=4183

OMS – Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.org>

Sobre CMSI: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=17343

OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual:
www.wipo.org

Sobre CMSI: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=17344

La información sobre la ONU y las agencias especiales involucrados en la CMSI puede encontrarse en: www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/ogp_detail.asp?ID=UN

Cómo cabildear para ser parte de la delegación de su gobierno

En muchos casos, las delegaciones «oficiales» a la CMSI (es decir, gobiernos) reciben con beneplácito la participación de representantes de la sociedad civil. Ser miembro oficial de la delegación de su gobierno a la CMSI puede resultar de mucha utilidad, considerando el nivel de acceso que podría tener al proceso de la CMSI. Puede ser una estrategia muy eficaz, pero también puede tener sus desventajas.

Antes de tomar una decisión acerca de incluir esto en su estrategia, considere los pro y contra.

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de formar parte de la delegación oficial?

Ventajas:

- Podrá influir positivamente en el desarrollo de una posición nacional, podrá ayudar y presionar en favor de la inclusión y tratamiento de problemáticas clave, así como de las necesidades/intereses de la sociedad civil.
- Podrá orientar el trabajo de su sector y, al mismo tiempo, apoyar a los representantes de su gobierno en la propuesta y defensa de posiciones nacionales.
- Podrá ser parte de las reuniones gubernamentales, seguir el proceso e informar sobre él «in situ» (reuniones preparatorias y la Cumbre misma)

Podrá identificar aliados del sector público de otros países.

Desventajas:

- Tendrá que apoyar la posición de su gobierno en los elementos oficiales del proceso de la CMSI. Si no apoya por completo la posición de su gobierno o, más aún, ésta le preocupa, su trabajo de cabildeo se verá perjudicado.
- No podrá involucrarse demasiado en las discusiones que tengan lugar en los *cacús* de sociedad civil independientes y externos.
- No podrá abarcar las problemáticas que las OSC han destacado pero son ignoradas por las delegaciones oficiales
- Tendrá limitaciones para plantear temas conflictivos

¿Quién liderará su delegación nacional en la Cumbre y sus eventos preparatorios?

Averigüe quiénes representarán a su gobierno en la Cumbre de diciembre y en las reuniones preparatorias. Puede cursarles una invitación a hablar en una reunión que usted convoque.

Presione a su gobierno para que adopte posiciones de la CMSI en el nivel político nacional.

7. Desarrollo de una posición nacional y de consenso

¿Cómo comenzar a construir consenso?

- Si el tiempo lo permite, trabaje con grupos pequeños de ideas similares. Por ejemplo, puede pedirle a organizaciones de mujeres que discutan sus preocupaciones y decidan cuáles son sus 3 prioridades para la CMSI.
- Facilite las discusiones de manera tal que las personas se sientan alentadas a tratar sus preocupaciones comunes y, una vez más, establezca prioridades.
- Revise y discuta documentos que ya han sido producidos por el grupo de trabajo de la sociedad civil sobre contenidos y temas de la CMSI, y por los diferentes *caucus* regionales o temáticos.

¿Siempre es el consenso el mejor camino?

En la mayoría de los casos lo es. Pero en algunos casos resultará más transparente aportar al proceso de la CMSI diferentes contribuciones que representan puntos de vista específicos.

8. Conclusión

El aspecto más importante de comenzar un proceso nacional de consulta sobre la CMSI es que se trata de un comienzo, y no una meta final. Más allá de los resultados de CMSI 2003, este proceso puede conseguir que las personas, las organizaciones y el gobierno hablen entre sí sobre políticas de TIC. Los procesos inclusivos de políticas de TIC conducen a mejores políticas de TIC.

9. Recursos en línea

Sitio oficial de la CMSI: www.itu.int/wsis/

Sitio de UNESCO sobre la CMSI:
www.itu.int/wsis/participation/prepcom2/org_detail.asp?ID=4183

Sitio de la Comisión Económica para África:
www.uneca.org/aisi/bamako2002/

Documentos de APC y del APC-PARM presentados a la Prepcom 2 de la CMSI:
www.apc.org/english/news/index.shtml?x=12235

Sitio de APC – América Latina y Caribe sobre la CMSI:
lac.derechos.apc.org/wsis

Página web de Choike sobre la CMSI (desarrollada por el Instituto para el Tercer Mundo (IteM), miembro de APC en Uruguay):
www.choike.org/cgi-bin/choike/links/page.cgi?p=ver_indepth&id=703

Sitio de la Campaña CRIS (Derecho a la Comunicación en la Sociedad de la Información):
www.crisinfo.org

Última versión en línea de las «Preguntas frecuentes acerca de cómo llevar a cabo una Consulta Nacional sobre la CMSI»:
www.apc.org/english/capacity/policy